

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-6-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales.

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Ayer no se celebró Consejo de ministros. -- El de Hacienda facilitó una extensa nota acerca del proyectado gravamen sobre la Deuda Pública. -- Manifestaciones del ministro de Agricultura. Otras informaciones

Madrid, 23 y 24. -- Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió a don Plinio Suárez, don Pedro Armas, don José Tomás Rubio y don Fernando Castillejos.

El Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha hecho entrega de una nota de la Secretaría general, diciendo que es totalmente inexacta la noticia publicada por algún periódico francés en que se afirma que la comisión extranjera que vino a España tratando de investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos, fuese recibida por S. E.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, recibió la visita de los generales López Pozas, Castro Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Villegas, Núñez del Prado, Goded, Bermúdez de Castro y otros jefes; y una comisión de licenciados del Ejército que le hizo entrega de 12.400 pesetas con destino a la fuerza pública, y al señor Guerra del Río.

Al recibir a los periodistas el señor Lerroux, les dio cuenta de las visitas que había recibido. A preguntas que se le hicieron sobre el motivo de haber sido suspendido el Consejo de ministros, contestó diciendo que no se trataba de suspensión, pues ni siquiera se había convocado. Mañana se celebrará la reunión ministerial para tratar, entre otras cosas, de la proposición del señor Gil Robles.

OCH NOTAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra facilitaron una nota que dice: "El diario 'Informaciones', en su número del 18 del actual, publica un artículo titulado 'Gestión aznafiista', censurando la gestión del señor Aznafi en el Ministerio de la Guerra y asegurando que en tiempos de Berenguer había en el Ministerio un fondo económico que se nutría con una parte proporcional cedida en cada operación de compra y venta por los proveedores del Ejército y del que podían libremente disponer los ministros.

Según ese periódico, el fondo ascendía a medio millón de pesetas y se destinaba a vestuario de tropa. El autor del artículo pregunta si existe todavía ese dinero y, de haberse agotado, la aplicación que se le dio. La información tal como queda expuesta es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidad alguna por contrato para constituir el fondo a que se alude, ni ese fondo ha existido en ningún Ministerio, no pudiéndose, por tanto, disponer de tales cantidades.

Probablemente el articulista ha querido referirse al fondo que existía, y existe, de la Pagaduría Central Militar, formado por las multas impuestas a los contratistas que se han retrasado en la entrega de las prendas pero aun suponiendo que se refiriera a esos fondos, ha de advertirse que en tiempos de Berenguer, ascendían a unas 34.000 pesetas y, en la actualidad, a 92.000, de las que desde luego, no pueden disponer libremente de ellas ni la Junta Central del Vestuario ni los ministros, pues han de ingresarse en Hacienda para dedicarse a la adquisición de nuevas prendas.

También se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra otra nota a los periodistas, en la que se hace referencia a un artículo publicado en un periódico de la noche, de Madrid. Dice la nota: "El Ministerio cree que debe hacerse público respecto a los fondos a que se alude en ese artículo a nombre de los titulares de Guerra de los que pueden disponer libremente, y que esos son gastos que no han de justificarse, que dichos créditos quedan perfectamente dedicados en su inversión conocida por el juez instructor que sigue la causa del alijo de armas.

Respecto a otros fondos a que alude ese periódico, titulados Fondos de los Cuerpos, al hacerse la reorganización del Ejército se dispuso que los fondos que tuviesen aquellos, a su disposición, fueran remitidos a la Caja Central Militar, como así se verificó, ascendiendo a un total de diez millones de pesetas, que, por orden del Ministerio, ingresaron en Hacienda."

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA "El Sol" publica unas declaraciones que ha hecho a uno de sus redactores el ministro de Agricultura.

Dice el señor Jiménez, que la Reforma Agraria es una necesidad imprescindible en España. Mediante esa reforma se podrá llevar al campo español el principio de justicia social que constituye el nervio del programa de la Ceda.

Es necesario que se prescinda en la Reforma Agraria de determinados preceptos, modificando aquellos extremos que se considere preciso adaptar a las necesidades del agricultor moderno.

El periodista pregunta al ministro si se seguirá consignando en los presupuestos de cada año los 50 millones que se acordó destinar a la Reforma Agraria.

El ministro entiende que consignar esa cantidad es obligatorio, pues hay que dotar suficientemente al Instituto de Reforma Agraria.

Este año, aunque la cantidad figura en el presupuesto, no se aprobará el crédito correspondiente, porque existe la misma cantidad no gastada en el ejercicio anterior.

El periodista pregunta qué se hará con las fincas de la Grandeza Incautada por el Estado y la respuesta es que se les dará el destino que las necesidades de la Reforma Agraria impongan.

También pregunta el periodista si va a proseguir la intensificación de cultivos y el ministro responde que lo considera deplorable.

NO HAY TAL FALSIFICACION DE MONEDAS

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota diciendo que la fábrica nacional de la Moneda y Timbres ha examinado algunas monedas de peseta de las nuevas, con el escudo de la República, a que alude el artículo publicado anoche por 'La Voz', y ha podido comprobarse que no existe falsificación, sino un movimiento pequeño del troquel que produjo un ligero desviamiento, que el grabador olvidó inutilizar, pero de legitimidad indubitable.

DICE EL MINISTRO DE INS-TRUCCION

Los periodistas interrogaron al señor Villalobos acerca de unas declaraciones publicadas en 'La Vanguardia', de Barcelona, relacionadas con el Patronato de aquella Universidad, manifestando que cree un deber el cumplimiento de la Constitución y del Estatuto, mientras las Cortes no lo modifican.

Añadió que para investigar la labor de aquel Patronato se nombró un comisario con amplias facultades.

ANTE EL PROYECTO SOBRE ABAS-TECIMIENTOS DE AGUA

El Estado español consigna anualmente en el presupuesto de su Ministerio de Obras Públicas una cifra del orden de siete millones de pesetas (7.410.000 en el año 1933; 6.180.000 en 1934), para subvencionar la construcción de abastecimientos de aguas, según las prescripciones del real decreto de 9 de junio de 1925.

La cantidad presupuestada es bastante para auxiliar la construcción de unos cien a ciento cincuenta abastecimientos cada año. Es decir, que si se confiese exclusivamente la acción de este presupuesto para dotar a los pueblos españoles de abastecimientos de aguas, tendría que transcurrir más de una docena de lustros antes de que pudiera verse realizado lo que no puede considerarse más que como aspiración modestísima de todo el pueblo español: tener agua en cantidad y calidad suficientes en la fuente de la plaza.

Pero no es lo grave esta notoria insuficiencia presupuestaria, ante una necesidad tan clara y urgente. Más grave es el hecho de que todos los años sobre una gran parte de la consignación destinada a este fin. Este exceso de cosas revela un fracaso evidente del decreto citado que rige estas materias.

"Diario de Madrid", de quien son las anteriores líneas, dice que la dificultad estriba en la imposibilidad de efectuar los trabajos de estudio en tiempo limitado.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. -- LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º Telé 1216.

LA TARDE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno no acudió esta tarde al Congreso. Pasó toda la tarde en la Presidencia.

Alrededor de las ocho abandonó su despacho oficial y concurrió a los informadores que durante toda la tarde había estado trabajando en los asuntos de su Departamento, así como también ocupándose en la preparación del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Manifestó asimismo que había recibido algunas visitas de comisiones y que había celebrado una extensa conferencia con el inspector general de la Auditoría, don Onofre Sastre, que marchará a Barcelona para empezar su labor en Cataluña.

Un periodista le preguntó si se había entrevistado ya con el general Batet, quien, al parecer, había llegado ya a Madrid, y el señor Lerroux, replicó:

Yo únicamente tengo la noticia de que el general Batet salió esta mañana de Barcelona; pero no vendrá a visitarme hasta mañana por la tarde, puesto que por la mañana hemos de celebrar Consejo de ministros.

Se le preguntó luego si el Estado de Guerra será pronto levantado.

Por ahora no podemos pensar en eso. Hemos de esperar a que se termine el desarme y este puede decirse que hasta ahora no ha hecho más que comenzar.

UNA INTERESANTE NOTA DE HACIENDA SOBRE LA DEUDA PUBLICA

En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta tarde la siguiente nota:

El desarrollo del debate de ayer no ofreció ocasión al ministro de Hacienda de intervenir en el extenso y proyectado en materia tan interesante y actual como la que se refiere a los gravámenes sobre títulos de la Deuda pública. Concretada en una propuesta determinada, toda otra declaración era extemporánea.

Entiende necesario hacer saber que el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1935 había sido formado en tiempos en que el Gobierno venía haciendo esfuerzos para evitar la sublevación de la Generalidad de Cataluña en manifestada complicidad con insurrectos apoyados en fuerzas políticas que fueron gobernantes y disponían de organizaciones en toda España susceptibles de servir de instrumento de difusión de una guerra civil más o menos peligrosa y siempre perturbadora del ambiente económico.

En estas condiciones y partiendo de su firme propósito de no gravar de modo extraordinario a nuevas emisiones de Deuda, a fin de dejar el mercado de dinero en el reposo necesario a su conveniente restauración, creyó inevitable imponer al capital pasivo empleado en préstamos el Estado el sacrificio que en otro caso hubiera tenido que pechar sobre el que de manera activa tienen dedicado a la producción los contribuyentes. Y siendo estos los creadores de capitales que alimentan las utilidades obtenidas por aquellos, su conservación en plena capacidad productora no es indiferente a la integridad del crédito público. Así fué propuesto al Gobierno y este aprobó los correspondientes proyectos que, preparados para lectura, no han sido presentados todavía a las Cortes.

Vencida la revolución, seguidamente de la lectura del proyecto de Presupuestos coincidió ello con la depresión en los cursos de la Bolsa y ambos efectos han sido aprovechados para deprimir aún más el ánimo de los usuarios del capital en tales especulaciones, sin que las bajas de descuento, pignoraciones e interés pudiesen rápidamente compensar tales impresiones.

Felizmente esa depresión va cesando. Es posible, por tanto, que las reformas en la política social que el Gobierno tiene en proyecto concurren con las de la monetaria a suscitar ambiente más favorable a la producción, nivelando de tal modo las posiciones de ambas ramas capitalistas.

Está preparada la política de abaratamiento del dinero. Ya el Banco de España reduce en sus operaciones los tipos de descuento como pignoraciones en 0'50 por 100. También el Consejo Superior Bancario, al de sus intereses de cuentas co-

rriente y de ahorro, y con esas medidas ha de ser fácil a la producción iniciar la ruptura de la crisis en un ambiente de paz social, consecuencia natural de la victoria sobre las fuerzas subversivas.

El ministro se complace, pues, en hacer pública su decisión de proponer al Consejo un proyecto de Ley de conversión de Deudas amortizables, merced al cual espera lograr economías superiores a los ingresos que los gravámenes a la Deuda hubieran llevado al Tesoro, y en consecuencia habrán de ser modificados en esa parte los planes ya presentados a las Cortes en el proyecto de Presupuestos que obra sobre la Mesa de la Cámara.

EL GENERAL BATET EN MADRID

Esta noche llegó a Madrid el general de la División de Cataluña, don Domingo Batet.

Hizo el viaje en automóvil, acompañado de su esposa e hijas y de uno de sus ayudantes.

Le sustituye interinamente en el mando de aquella División, el general Pozas.

VISTA DE UNOS RECURSOS ANTE EL SUPREMO

La Audiencia provincial de Bilbao condenó por desobediencia a la multa de 2505 pesetas y ocho años de inhabilitación, a los alcaldes de Galdacá, Garay, San Salvador del Valle y Ceauri.

Estos alcaldes interpusieron recurso por infracción de ley ante la sala Segunda del Supremo.

Ho y se han visto estos recursos y han quedado para sentencia.

PIDIENDO SE REGLAMENTEN POR EL GOBIERNO LAS EMISIONES DE RADIO

"Informaciones" insiste en pedir al Gobierno reglamento debidamente las emisiones de Radio; que no pueden estar al servicio de Moscú.

Recuerda lo ocurrido en la Radio de Barcelona, puesta al servicio de Estat Catalá durante el movimiento, sin que después esa empresa haya condenado la revolución.

Además, se da el caso de la emisora de Alicante, calificada de servicio complementario de Moscú.

Los copropietarios de esa estación, además de ser empleados del Estado, se significan por sus ideas demoleadoras.

Pide el citado periódico se anule la concesión de Radio a Alicante, como ha sido anulada la concesión de Radio a Zaragoza.

DEL ALIJO DE ARMAS

Procedente de Málaga, llegó a Madrid, prestando declaración ante el juez especial señor Alarcón, un socialista apellidado Armengol, cuyo interrogatorio duró dos horas y media.

Parece que versó acerca del fracaso contrabando de armas que se pretendió realizar por las costas de Málaga.

En el rápido de Andalucía marchará el señor Alarcón a Cádiz.

Parece comprobado que una de las personas que intervinieron en la compra del vapor "Turquesa" fué el diputado socialista don Amañor Fernández.

PIDIENDO REPRESENTACION

Una Comisión de los Sindicatos de Industrias Gráficas afiliados a F. E. visitó al subsecretario de Trabajo para pedir que cese la representación de la U. G. T. en los Jurados mixtos, dándose esta representación a los felangistas.

El subsecretario se mostró, en principio, favorable a la petición de los visitantes.

PARA EVITAR UNA CONFUSION

El secretario general del partido agrario, facilitó una nota diciendo que el partido agrario español de Cataluña nada tiene que ver con uno de similar denominación que ha ingresado en la Ceda. El partido agrario español, domiciliado en la Rambla de Cataluña, conserva su autonomía bajo la jefatura del señor Martínez de Velasco.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE DISCULPA DE NO HABER ACUDIDO A LA CAMARA

El señor Lerroux ha dirigido una carta al diputado valenciano señor Marco Miranda, diciéndole: "Aunque he rogado al señor Guerra del Río que le explique mi ausencia de la sesión de esta tarde quiero confirmar en estas líneas mi disculpa y decirle que cuando esta mañana recibí su carta ya había yo adquirido el compromiso de estar en la Presidencia desde las cinco de la tarde para recibir dos comisiones, celebrar una reunión y despachar asuntos urgentes para el Consejo de mañana.

El martes acudiré a la sesión desde primera hora y estaré a su disposición y a la del Presidente de la Cámara.

La salud afectuosamente, don Domingo Lerroux."

En las Cortes continuó ayer discutiéndose el proyecto de protección a los yunteros, y se aprobaron varios créditos y el dictamen sobre las separaciones de funcionarios hechas sin formación de expediente

Madrid, 23. -- Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el Banco Azul, los MINISTROS DE COMUNICACIONES, MARINA E INDUSTRIA.

ORDEN DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes concediendo los créditos para creación de plazas de repartidores de Telégrafos, para atenciones especiales en el presupuesto de Comunicaciones, para atenciones en la Guardia civil y para sufragar gastos derivados de los últimos sucesos, y otros rectificando errores en el Presupuesto de Comunicaciones.

Sin apenas discusión se aprueba también el dictamen referente a la construcción de un buque tanque de aprovisionamiento y combustible Hquido a los buques de la flota en el mar.

A este dictamen se habían presentado numerosas enmiendas y un voto particular los socialistas. El MINISTRO DE MARINA agradece a la Cámara la aprobación de este dictamen, que viene a resolver la situación angustiosa de los obreros de Levante.

LA SEPARACION DE FUNCIONARIOS

Se discute el dictamen de Presidencia redactado por segunda vez sobre revisión de las resoluciones referentes a separación y jubilación de funcionarios sin formación de expediente.

El señor SUAREZ DE TANGIL consume un turno contra la totalidad. Hace historia de la tramitación del dictamen. Se queja de la falta de actividad del señor Samper para resolver esa cuestión.

Se ocupa de las separaciones en la Magistratura, Cuerpo de Ingenieros y Carrera diplomática y consular, afirmando la injusticia de la decisión y el beneficio que obtuvieron otros funcionarios.

Dice que se trata de una reparación necesaria. El señor ARMASA. -- En nombre de la Comisión recuerda que en las Constituyentes protestó la minoría radical contra aquellas leyes.

Defiende la actuación del señor Samper, que inició esta obra de justicia. El señor SIMON Y CASTILLO dice que ha habido atropellos más graves que los denunciados por el señor Suárez de Tangil.

El señor ARMASA. -- Todos los casos serán satisfactoriamente resueltos. Aprobada la totalidad se discute el articulado.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda al artículo primero, para que comprenda a los funcionarios de Marina y Guerra que se separaron voluntariamente, aunque en realidad fueron forzados, en virtud del decreto que decía que los que no estuvieran conformes con el nuevo régimen pidieran la separación.

Esto resulta anómalo cuando hay en el Ejército militares amnistiados que hicieron armas contra el Régimen.

DON HONORIO MAURA le ruega que retire la enmienda, y es retirada.

Se aprueba el artículo primero. Con pequeñas discusiones se aprueban hasta el sexto, y después de algunas intervenciones queda aprobado el dictamen.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Continúa el debate. Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, que ataca a don Cirilo del Río, acusándole de haber seguido la política de don Marcelino Domingo.

La huelga de campesinos fracasó porque no la acogieron con calor los yunteros. Lo que pasa es que el ministro, como los anteriores, conoce el problema en teoría aprendida en los libros. Recuerda que don Cirilo del Río, que se mostraba disconforme con la Reforma Agraria, luego, cuando ha sido ministro, no se acordó de aquella ley.

DON CIRILO DEL RIO. -- S. S. no se ha enterado de que tengo presentado un proyecto de reforma.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC. -- ¿Cuándo lo traje? DON CIRILO DEL RIO. -- Cuando se abrieron las Cortes. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC lee unos párrafos del discurso del señor Jiménez Fernández acerca del concepto que tiene de la propiedad.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ le interrumpe diciendo que no lo interpreta bien, porque envuelve en nebulosidades algunos de sus conceptos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC. -- Ya verá cómo le aplauden las izquierdas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ. Y yo me consideraré muy honrada. (Risas).

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC. -- Pero yo creo que el concepto de la propiedad no debe referirse sólo a las tierras sino extenderse también a las casas.

Pregunta cuándo traerá el ministro la Reforma Agraria.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ. -- Hace veinte días que he reparado copias a los ministros.

El señor SERRANO JOVER combate el proyecto. Reconoce que hay que salir de la situación de desago al propietario y explotación al yuntero pero que el problema debe resolverse de manera satisfactoria para todos.

El señor MANGRANE rectifica y dice: -- Como soy hijo de payeses, he de estar al lado de los humildes. UN CEDISTA. -- S. S. es millonario.

El señor MANGRANE. -- Hemos de dar tierras a quienes las trabajan, por las buenas o por las malas. EL MISMO CEDISTA. -- S. S. tiene millones.

El señor MANGRANE. -- Pero los empleo mejor que S. S. la tierra. No sé los millones que tengo, pero sé que doy trabajo a cuantos puedo.

Estoy conforme con la teoría del ministro. He recorrido casi todas las regiones y no he pasado sino para enterarme de las cosas.

En cuanto a ese propósito del señor Jiménez Fernández de si fuera ministro de Hacienda gravar las rentas, yo digo que por ahí es por donde se debe ir.

Es preciso gravar las rentas de los consejeros, etc., etc. Ya es hora de que en esta Cámara se diga la verdad.

El triunfo de la revolución estuvo en puerta. Para evitar que otra revolución sangrienta triunfe creo que debemos hacer aquí una revolución económica y de política social.

Es preferible dar un poco a perderlo todo. Se suspende este debate.

Se concede la palabra a los señores Iglesias y Pelayo, para hacer unas preguntas, pero como no se encuentran en la Cámara ninguno de los dos, se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones: -- El programa para la sesión del martes comenzará con la aprobación de algunos créditos que quedan todavía en el orden del día; irá después la ratificación del convenio comercial con Holanda; luego el debate de totalidad sobre el proyecto de yunteros, pues parece que quieren hablar aún el señor ministro y algunos diputados y espero que podremos terminarlo. Si quedara aun tiempo, pondría a discusión el dictamen sobre las reformas del Cuerpo de Vigilancia.

Facilitó luego el señor Alba el índice de los dictámenes que han quedado incorporados al orden del día y que son los siguientes: Uno de la Comisión de Presupuestos, sobre la concesión de un suplemento de crédito por importe de 6.465.000 pesetas para la Sección cuarta. Clases Pasivas; otro de la Comisión de Estado, aprobando el tratado de Comercio y Navegación entre España y los Países Bajos; otro de la Comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley establecido en Cataluña un régimen provisional del Gobierno, al que hay presentados votos particulares de los señores Trías de Bes, Traba y Maura; otro de la Comisión de Hacienda al proyecto autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio en las cuotas del Tesoro de las Contribuciones territorial e industrial con destino a construcciones escolares, y el apoyo de la proposición de ley del señor Guallart creando el Patronato de San Juan de la Peña y cediéndole el Ministerio del mismo nombre.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. -- EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Notas del Parlamento

Conforme a la aprobada ley de revisión de separaciones y jubilaciones de funcionarios, estos se reintegrarán a los mismos puestos que ocupaban.—Comentarios al alcance del proyecto de ley sobre los yunteros.—Juicios sobre los propósitos del ministro de Hacienda en relación con la Deuda Pública

Madrid, 23.—Varias horas

LOS SEÑORES CAMBO Y GIL ROBLES CONFERENCIAN

Poco después de llegar el señor Gil Robles a la Cámara conversó extensamente en el señor Cambó.

Aunque ninguno de los dos dijo nada de lo tratado, se atribuye a la conferencia gran importancia, por considerarla relacionada con la nueva organización política que se implantará en Cataluña.

LA VISITA NO TUVO IMPORTANCIA

Un grupo de periodistas se acercó al señor Rahola, preguntándole si podía dar alguna noticia de su visita de esta mañana al jefe del Gobierno.

El señor Rahola contestó que no había visto al presidente sino al subsecretario y que la visita había sido de carácter particular.

PARECE QUE EN EL PROYECTO DE LOS YUNTEROS SE LLEGARÁ A UNA FORMULA

Las gestiones realizadas en el día de hoy para llegar a una fórmula de armonía respecto a la definitiva redacción del proyecto de yunteros, parece que conducirán a buen término, tanto por parte de los agrarios como de los cedistas, que se han excedido en las transacciones, para cristalizar en una fórmula en el Consejo del próximo martes.

Cuando vuelva a discutirse este asunto en la sesión de dicho día estarán solventadas todas las diferencias.

LO QUE MANIFIESTO EL SEÑOR AZAÑA A LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

El presidente de la Comisión de Supplicatorios, don Pablo Blanco estuvo esta tarde en el Congreso y dijo a los periodistas que habían tomado declaración a los señores Azaña, Bello, Marial, Santaló y Ayguadé.

Yo estuve un solo día en Barcelona—dijo el señor Blanco—, por tener que regresar, a causa de hallarse enferma mi señora y sólo presencié el interrogatorio del señor Azaña.

Alf quedaron los restantes miembros de la Comisión.

Me regreso rápido hizo creer a los periodistas catalanes que había ocurrido algo anómalo en el seno de la Comisión.

Refiriéndose a la declaración del señor Azaña, dijo el señor Blanco que había sido de mayor interés, como correspondía a un hombre de su inteligencia.

Manifestó el expresidente del Consejo que no sólo no había tomado parte en los sucesos sino que había intervenido para procurar que no llegara a estallar el movimiento, confiando en que con su influencia sobre las personas que integraban la Generalidad podría conseguirlo.

Al realizar esta gestión hizo ver a los representantes de la Generalidad que era suicida, a su juicio, el movimiento, tanto por poder representar un golpe de muerte para el régimen, como por su convicción de que el Poder público, dado los medios de que dispone, lo aplastaría.

Les hice ver—decía el señor Azaña—que yo, por haber sido gobernador, tenía conocimiento de todo lo fuertes que son los resortes del Poder público y tenía por ello la seguridad de que el movimiento sería ahogado.

No consiguió el señor Azaña, a pesar de la influencia que creía tener, convencerlos, y añadió que está tranquilo por la seguridad de su inocencia respaldada.

Había encargado a su abogado señor Ossorio, que renunciara en su nombre al fuero parlamentario y está dispuesto a ser juzgado cuanto antes por los Tribunales procedentes.

El señor Azaña—agregó el señor Blanco—se encuentra instalado muy bien en la cámara del comandante del buque y nos hizo constar que está perfectamente atendido y no tenía la menor queja del trato que se le daba, como si pudimos comprobarlo.

El expresidente del Consejo advirtió que su situación jurídica era anómala, pero que, no obstante, está dispuesto a no presentar reclamación alguna.

Por cierto—continuó diciendo el señor Blanco—que hace unos días recibimos el escrito del señor Ossorio a que se refirió el señor Azaña, que es muy interesante y que por olvido no ha sido divulgado.

En él nos decía el señor Ossorio que el señor Azaña renunciaba a su calidad de diputado y se prestaba a renunciar al trámite del suplicatorio.

No aportaba el señor Ossorio pruebas de la calidad de abogado que alegaba, pero claro es que, dada su personalidad, no eran necesarias.

Le hicimos ver que el trámite del interrogatorio no se podía evacuar por delegación y que, por lo tanto la Comisión acudiría a Barcelona para escuchar al señor Azaña.

Como los periodistas le pregunta-

ran si la Comisión había hecho alguna pregunta al expresidente del Consejo, contestó negativamente y dijo que, conforme al trámite que establece la forma de efectuar el interrogatorio se había limitado a dar cuenta al señor Azaña de la diligencia y a escuchar las explicaciones que éste creyó oportuno dar.

¿SE VAN A PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS?

El presidente de la Comisión de Presupuestos, hablando de la fórmula del señor Gil Robles, dijo que él cree que se irá a la prórroga trimestral del presupuesto.

LOS FUNCIONARIOS SEPARADOS SIN EXPEDIENTE SERAN REPUESTOS EN SUS CARGOS

En un artículo adicional al proyecto de separación de funcionarios, aprobado por unanimidad en la Cámara, se dispone que los funcionarios que fueron suspendidos se incorporen a los puestos que desempeñaban en el momento de su separación.

En virtud de este artículo, buen número de catedráticos que vinieron a Madrid para ocupar las vacantes que dejaban los separados, habrán de volver a los puestos que antes ocupaban en provincias.

COMENTARIO DIVERSOS

Los diputados agrarios siguen comentando en los pasillos las razones sobre las que apoyaban su oposición al proyecto de los yunteros extremeños.

Decía uno de ellos, que es cosa sabida que no debe sembrarse sobre los rastros y por tanto que el proyecto era un disparate.

Otro de la Ceda que la escuchaba dijo, por el contrario, que tratándose de tierras dedicadas a pastos, como son las dehesas de Extremadura que se han de ceder para la siembra, el hecho es distinto, porque puede sembrarse en ellas, toda vez que hasta los tres primeros años consiguen abundantes cosechas y es frase corriente en Extremadura la de que estas tierras en el segundo año son siempre mejores, porque están perfectamente abonadas.

En los pasillos se decía que la propuesta del señor Gil Robles sobre los presupuestos no solamente ha ocasionado disgusto en la minoría radical, sino también en el seno del propio Gobierno, por entender algunos ministros que una propuesta de tal importancia debía comunicarse antes que a la Cámara al Gobierno.

Esta tarde, comentando ante personas de alta significación en los sectores gubernamentales el viaje a Madrid del general Batet, un periodista preguntó a una de ellas:

—¿Tiene importancia esta viaje?

—No olvide usted, contestó el preguntado, que el general López Ochoa vino de Asturias a Madrid requerido por el Gobierno y no ha vuelto a Asturias. Estos viajes tienen siempre importancia, porque llevan algo, dentro, aunque no sea nada más que el deseo del Gobierno de premiar sus servicios llevándolos a otros cargos.

Terminó diciendo que convendría a los informadores estar atentos a la primera conferencia que el general Batet celebre con el ministro de la Guerra.

UN PROYECTO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia tiene ultimado el proyecto de decreto que someterá en breve a decisión del Consejo, que contiene las normas que determinan la ley orgánica del Poder judicial.

ENJUICIANDO LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA EN RELACION CON LA DEUDA

Al conocerse en la Cámara el propósito del señor Marraco, de proponer al Consejo un proyecto de ley de conversión de Deudas amortizables, los informadores políticos pidieron a los diputados más caracterizados en materia bursátil sus opiniones.

He aquí algunas de ellas: El señor Calvo Sotelo.—Los actuales momento no son los más propicios para ese intento. Temo que no pueda realizarse, pero si lo consiguiera implicaría un gran beneficio para el Estado.

Don Emiliano Iglesias.—Me parece bien. Tengo la seguridad de que responde a un plan general de finanzas presupuestarias y, como tales proyectos no se lanzan sin un meditado estudio y con la debida aquiescencia y adhesión de los organismos responsables, será un éxito.

Ello demuestra, agregó, la política que el Gobierno tiene en este sector de la economía nacional; apoyo y colaboración, que son expresión sintética y suprema de todas las actitudes.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos.—Me parece bien el propósito, habiendo dejado a extramuros el proyecto de subir los impuestos de Utilidades a la Deuda interior y de gravar las Deudas exentas, porque eso, además de ser antijurídico y antieconómico, podría ocasionar graves trastornos al crédito público.

En cambio, me parece bien la conversión de las Deudas amortizables, pero para eso es necesario que además de la paz material exista la espiritual, para que la Bolsa, tan sensible a los imponderables, se mantenga en unas cotizaciones más o menos fijas y permanentes durante un lapso de tiempo.

No podemos opinar sobre el proyecto del ministro, porque carecemos de elementos de juicio para saber en qué forma se verificará la conversión, clase de Deuda, si ha de ser Interior o Amortizable, tipo de interés, etc., elementos precisos para discutir sobre la conveniencia de tal conversión.

El señor Chappaprieta.—Repito lo que dije ayer. Es materia delicada anunciarlo.

No cabe más que presentar un proyecto en firme y, después de que sea cerrada la Bolsa, ya que todo lo demás se presta a combinaciones que a nadie favorecen y, como dije ayer, no se puede ir a una conversión de la Deuda sin haber saneado previamente el presupuesto con unas economías que permitan pedir sacrificios a los tenedores e ir a la conversión en excelentes condiciones bursátiles.

Después del movimiento revolucionario

NUEVE DETENCIONES

MADRID.—La Guardia civil de La Prosperidad, detuvo a nueve individuos afiliados a las milicias socialistas.

RECLAMADOS POR LA AUTORIDAD MILITAR DE ASTURIAS

MADRID.—En una pensión de la calle de Hernán Cortés, donde vivían con nombre y documentación falsa, fueron detenidos José Rodríguez Álvarez y Angel de Avila Fernández, inspector de tranvías el primero y empleado de Aduanas el segundo, y ambos de Avilés, donde eran directivos de la U. G. T.

Están reclamados por la autoridad militar de Oviedo, como complicados en los sucesos revolucionarios.

SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES

La Guardia civil del Puente de Vallecas encontró en un solar, una ametralladora sistema americano, dos revólveres, cinco puñales y dos navajas, envuelto todo en unos trapos y formando dos paquetes.

También en las afueras de Vallecas fué encontrada una caja de municiones de fusil y dos revólveres.

CONSEJO DE GUERRA Y NOTAS VARIAS

OVIEDO.—Mañana se celebrará Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil de Ujo, don Gabriel Torrens, que se pasó al enemigo, recomendando a las fuerzas de la Guardia civil de diversos puestos que

se rindieran por haber triunfado el movimiento revolucionario.

Presidirá el general don Carlos Bosch y le defenderá el teniente de la Benemérita don Pedro Martínez García.

Al procesado se le piden dos penas de muerte. El alcalde de Oviedo ha telegrafado al diputado a Cortes don Alfredo Martínez, solicitando realice gestiones para que se envíen recursos para hacer frente al Municipio a los gastos originados por la creación de organismos a raíz del movimiento.

El alcalde de Sama ha conferenciado con su compañero de Oviedo, diciéndole que llegará mañana una comisión de los Ayuntamientos huérfanos para tratar de las gestiones que deben realizarse a fin de normalizar la vida y el trabajo en la zona minera.

El gobernador general dijo a los periodistas que nada de interés tenía que comunicarle. Siguió diciendo que giraba visitas a los pueblos que le sirven de orientación. Mañana visitará Avilés y Gijón.

Se ha detenido a dos supuestos jefes revolucionarios que actuaron en las calles próximas a la Universidad y a los que se les acusa de haber apesadado a ocho soldados quitándoles el armamento.

DETENCIONES, RECOGIDA DE ARMAS Y RESCATE DE MERCANCIAS

OVIEDO.—Ultimamente se han practicado en los pueblos de la provincia 89 detenciones, algunas de importancia.

Han sido recogidas 146 armas de fuego largas, 176 armas cortas, 51 explosivos y gran cantidad de cartuchería de guerra.

También se han rescatado mercancías procedentes de los saqueos de que fué objeto el comercio de Oviedo. UN MUCHACHO DE 16 AÑOS, AUTOR DE DOS MUERTES

OVIEDO.—La Guardia civil que actúa a las órdenes del comandante Doval, continúa la recogida de armas, deteniendo a los revoltosos.

Hoy ha detenido a 81 en la cuenca minera. Entre los detenidos se cita el caso de un muchacho de 16 años, llamado Avelino González, del pueblo de La Reguera, que se ha declarado autor de la muerte de dos guardias civiles en La Felguera, habiendo tomado parte en el mismo hecho otro sujeto llamado Amalio López, también detenido y que ha confesado esto, así como el haber maltratado a un guardia de Asalto prisionero.

Hoy fueron detenidos Domingo González Pilar, peligroso dinamitero; Daniel Rodríguez Díaz, jefe del movimiento revolucionario en Rosas de Villabino; Feliciano Solares Acevedo, en cuyo domicilio se hallaron muchos artículos procedentes del saqueo al comercio de Oviedo, y Celedonio González Buñán y Ramón Álvarez López, autores del asesinato de dos guardias civiles.

ALCALDE Y CONCEJALES, CONDENADOS

CIUDAD REAL.—El Tribunal de Urgencia ha visto la causa seguida contra el alcalde de Mastanza, don Antonio Carrilero, y varios concejales del Ayuntamiento, que proclamaron el comunismo libertario durante los últimos sucesos revolucionarios.

El Tribunal ha dictado sentencia de conformidad con la petición fiscal, que condena a 18 años y un día al alcalde y a 8 años y un día a los concejales. El defensor se propone entablar recurso.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPANA

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón núm. 41, un dividendo a cuenta de pesetas 780, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo. —Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Gulpuzcoano.—Mercantil.

Madrid, 20 de noviembre de 1934. F. Martín de Nicolás, secretario general.

Desde Cataluña

Nuevo partido de izquierda catalanista.—Interrogando a los consejeros de la Generalidad.—La Comisión de Supplicatorios.—Los partidos de izquierda residen en algunos de sus diputados.—Atentado contra el director de la Compañía de Tranvías, que recibió cinco heridas.—Otras noticias

BARCELONA.— Los periódicos han recibido una nota que dice:

Destacados elementos de los partidos de Izquierda Republicana, Acción Catalana, partido Nacionalista de Izquierda (los tres estaban representados en el que era Gobierno de la Generalidad), tratan de ir a la formación de un partido de izquierda de tendencia moderada, a cuyo fin se están llevando a cabo los trabajos de organización.

Dicho nuevo partido llevará como denominación Izquierda Catalanista y dentro de breves días dirigirá un manifiesto a la opinión, exponiendo sus ideales, así como el nuevo camino a seguir dentro de la política catalana.

El señor Gil y Gil, acompañado del fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña y del secretario del Tribunal de Garantías constitucionales, se personó en el vapor "Uruguay" para recibir declaración de los señores Companys y exconsejeros detenidos.

Durante la mañana declararon los señores Companys, Gascols y Lluhi, y por la tarde lo hicieron los restantes. Las declaraciones prestadas coinciden con las que hicieron al iniciarse el sumario por la autoridad militar.

La Comisión de Supplicatorios estuvo en el "Uruguay" tomando declaración a los señores Bello, Ayguadé y Santaló.

Mañana irá a Girona para recibir declaración del señor Marial.

Se ha publicado una nota de Unión Socialista de Cataluña, diciendo haber visto con disgusto en las Cortes de la República a representantes de la Unión Socialista de Cataluña y ordenando que los diputados no acudan al Parlamento como protesta contra la interpretación que se ha dado a las seguridades de los diputados, procediendo tener contacto con los diputados a fines y suspender a don Manuel Serra Moret de toda representación del partido invitándole a hacer manifestación pública inmediata.

También se ha publicado una nota de la Esquerda republicana, diciendo que los diputados señores Ventura Roig y don Francisco Sengal, dejan de representar a dicha federación en todas sus actividades políticas, sin perjuicio de las sanciones a que se hayan hecho.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

EL MISTERIO DE LA "CASA DE LOS DUENDES" DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—En la ciudad no se habla de otra cosa que de la casa que se denominó "la de los duendes". Después de las cargas dadas anoche, esta mañana hubo un gentío enorme en aquellos alrededores.

Se ha convenido en que se trata de una médium, que es una joven histórica, en la que se sueñen producir verdaderos fenómenos de ventriloquía y de transmisión de pensamiento.

Interrogado sobre este fenómeno un doctor que es director del Manicomio, ha dicho que el fenómeno ha sido ya estudiado otras veces y que las anomalías que puedan observarse obedecen a que hay momentos en que se producen el médium lo que se llama científicamente "frande de las médiums".

Se recuerda que hace años hubo una "médium" a la que se llevó a Madrid para que la estudiara el doctor Ramón y Cajal. Tenía tal poder aquella mujer, que al entrar a la casa dijo que con el pensamiento apagaría todas las luces y así fué.

Luego anunció que rompería toda la vajilla y el fenómeno se comprobó igualmente.

Interrogado el doctor don Pedro Ramón y Cajal, considerado como una autoridad en la materia, declaró que está conforme en la orientación que viene dando al caso don Joaquín Jiménez Riera, cuyo informe se espera con expectación.

UN MENDIGO Y VARIOS NIÑOS HERIDOS POR EXPLOSION DE UNA BOMBA

VALENCIA.—A las doce de la mañana iba por la calle de Mendizábal un hombre de aspecto de mendigo con un saco en el que llevaba varias llaves inglesas, pedazos de hierro y otros objetos, entre los que figuraban dos bombas. Parece que se proponía venderlo, pues ignoraba que llevaba en el saco los dos artefactos.

En la citada calle sacó una de las bombas, poniéndose a picarla en una de las aceras para ver lo que contenía.

acreadores y que en su día se harán públicas.

En la calle de Córcega chocaron dos camiones, resultando doce personas heridas, dos de ellas de gravedad.

Llegó a Barcelona un inspector de Policía francés, para dar cuenta de una falsificación de billetes españoles descubierta cerca de la frontera.

Están complicados tres españoles, que han estafado diversas cantidades.

Esta noche se ha registrado un atentado central, el director de la Compañía de Tranvías don Enrique Veiga. Momentos antes había salido de las oficinas y al llegar a la calle de Urgell, esquina a la de Sepúlveda, el chófer tuvo que detener el vehículo de dicho señor porque otros dos automóviles interceptaban la calle.

En el momento de parar, uno de los ocupantes de dichos automóviles, apuntó con una pistola ametralladora y, sacando medio cuerpo por la ventanilla, hizo varios disparos. Acto seguido los dos coches huyeron a toda velocidad.

Al ruido acudieron algunas personas para prestar auxilio a la víctima, pero el chófer, viendo que don Enrique Veiga se encontraba herido, emprendió la marcha y se dirigió a la clínica del doctor Corrocha, donde los médicos apreciaron a dicho señor cinco heridas de arma de fuego, que calificaron de pronóstico reservado.

También fué asistido en la Casa de Socorro un joven que resultó alcanzado por uno de los proyectiles.

La Policía practica averiguaciones.

GERONA.—Esta madrugada se evadieron de la cárcel de mujeres las reclusas María Dallo, Eilvira Celvo y María Soler. Dos estaban detenidas por infanticidio y la otra incurra en la ley de vagos y maleantes.

Para realizar la fuga utilizaron dos somiers, que puesto uno encima de otro por sus extremos les permitieron escalar la pared que separa el patio de la cárcel de la vía pública.

Poco después de la evasión fué detenida una de las fugitivas.

GERONA.—Ha sido procesado el abogado y funcionario de la Comisaría de la Generalidad don Jaime Balaguer, detenido durante el movimiento revolucionario.

TARRAGONA.—Entre ayer y hoy han sido libertados 60 detenidos que se encontraban a bordo del "Manuel Arnús".

En las cercanías de dicho lugar existe una escuela, y varios niños se le acercaron, poniéndose a mirar cómo picaba el artefacto.

Esto hizo inopinadamente explosión, resultando siete niños heridos, dos de ellos graves y el mendigo también herido. Fueron curados en las Casas de Socorro de Ruzafa y Colón, y luego trasladados al Hospital provincial, donde fueron visitados por el presidente de la Diputación y por el director del Establecimiento.

LADRONES DE JOYAS, DETENIDOS

MALAGA.—La Benemérita ha detenido a dos peligrosos rateros, acusados de haber llevado a cabo un robo de joyas en la calle de Tomás Ha redia.

Otros ladrones que participaron también en este hecho, se encuentran ya detenidos por otros delitos.

UN NIÑO PERECE CARBONIZADO EN UN INCENDIO CASUAL

EL FERROL.—Un incendio casual destruyó una casa propiedad del vecino de Castro, Pedro Ruiz Castañedo, pereciendo carbonizado un hijo de éste, de 6 años de edad, llamado Antonío.

La casa no estaba asegurada.

UNA VAGONETA PIERDE LOS FRENOS Y RESULTAN TROCEN OBREROS HERIDOS

LAS PALMAS.—En las obras de ampliación del muelle, una vagoneta que ocupaban 13 hombres, por una avería en los frenos, alcanzó una velocidad de 60 kilómetros por hora.

Los ocupantes, ante la situación tan peligrosa, se arrojaron del vehículo, causándose dos de ellos heridas graves y los restantes de pronóstico reservado.

Al llegar a una curva la vagoneta volcó, siendo lanzados a bastante distancia los rufes que conducía.

De no haberse arrojado antes los obreros, se hubiera producido una verdadera catástrofe.

Se sospecha que la avería en los frenos obedece a un acto de sabotaje.



¡Días de Aspirina!...

En días de mal tiempo estamos más propensos a resfriarnos, y es precisamente entonces cuando debemos acordarnos de la ASPIRINA que cura rápidamente la gripe, resfriados y reuma. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

Aspirina



AYER, EN LA AUDIENCIA

En la causa por supuesto parricidio en Autol, tras un veredicto de inculpabilidad, se absolvió al procesado

La Sala no accedió a la petición de revisión por nuevo Jurado, formulada por las acusaciones

Viose ayer en nuestra Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, una causa procedente del Juzgado de Calahorra, en la que aparecía procesado el vecino de Autol Eulogio Jacinto...

El Tribunal de Derecho lo constituyen el presidente de esta Audiencia don Filiberto Arroyos y los magistrados don Amado de Salas Medina Rosales y don Cayetano Rodríguez de los Rios.

Representa al Ministerio público, el fiscal don Alberto Gil Albert, y figura como acusador particular, en representación de cuatro vecinos de Autol, el letrado de este Colegio don Antonio Gutiérrez Bárcena. Es defensor del procesado el también letrado de este Colegio don Alfonso Mato.

Verificado el correspondiente sorteo de Jurados y advertidos estos de lo que significa para la justicia la elevada e importante misión que la sociedad les ha impuesto realizar, forma de dar exacto cumplimiento a tan delicada misión y de la responsabilidad inherente al cargo, el señor presidente declaró al cargo, el señor presidente declaró al cargo, el señor presidente declaró al cargo...

Explica cómo mató al perro, sosteniendo lo hizo por la indignación que le produjo que nos les hubiera servido para nada. Dijo también que su padre daba a su madre muy mala vida, pero que él no intervenía para evitar que las cuestiones se agrasien, aunque tenía noticias de que un día quiso su madre arrojarle por un balcón...

DECLARACION DEL PROCESADO

Dice llamarse Eulogio Marín Arnedo, de 33 años, que es casado y labrador. Manifiesta que en noviembre del año pasado llevaba ya quince años de matrimonio y por tanto igual tiempo de independencia y de vivir alejado de la casa de sus padres.

Que en una ocasión le prestó su padre cierta cantidad de dinero que todavía no le había devuelto, pero que sus intereses pagaba puntualmente, haciendo oído por el pueblo que su padre se dedicaba a prestar dinero.

En una ocasión tuvo un altercado con su padre, al que arañó, habiéndosele seguido juicio de faltas, en el que fue condenado.

Siempre diciendo que dos días antes de la desaparición de su padre, al pasar por frente a la casa de sus padres, oyó que tenía un altercado con su madre y se dirigió a casa de su hermana Eustaquia para rogarle que fuera a poner paz, porque como su padre tenía un carácter un poco violento podía resultar contraproducente si iba él. Niega haber dicho que los fijos entre sus padres no se acabarían mientras él no quisiera de en medio a su padre.

Ignoraba que el 24 de noviembre hubiera salido de casa su padre y menos aún que hubiera estado en la finca que tenía en término de "Sobarba", afirmando que él estuvo en el regadío provisto de una escopeta con propósito de cazar malvices, habiendo pasado por la proximidad de la finca del mencionado término.

Asegura que no se enteró de la desaparición de su padre hasta la tarde del día 25, en que se lo comunicaron por haber vuelto el burro solo. Al enterarse ordenó echar bando anunciando la desaparición y en unión de varios amigos y vecinos del pueblo, salió al campo en busca de su padre, haciéndose acompañar del perro de éste. Que como soltara el perro y éste se escapara con dirección a la casa de su amo, decidió llevarlo atado sin soltarlo hasta encontrarse a distancia del pueblo. Aquella noche, ya muy avanzada, se

acostaron todos en el corral, para reanudar la busca al siguiente día, como así lo hizo y que como el perro no sólo no ayudara en la busca, sino que cuantas veces lo azuzaba se le volvía, llegando a morderle en una mano, decidió matarlo con una navajita que llevaba.

Niega en absoluto que ni con la escopeta ni con ningún otro objeto, golpeara, ni mucho menos mata, a su padre.

Preguntado qué traje llevaba puesto el día 24 de noviembre cuando fue de caza, dijo que era un traje viejo y una bufanda y debajo una escopeta, pero no un azadón y que el mismo traje llevaba cuando fue a participar a la Guardia civil la desaparición.

También contesta afirmativamente que el día 27 se llegó a casa del "Choto" a decirle que en el caso de que le llamasen a declarar que no dijera que le vio la escopeta, pues como no tenía licencia y las cosas estaban un poco revueltas por la política, podría ocasionarle perjuicios el que se supiera que tenía un arma.

Explica cómo mató al perro, sosteniendo lo hizo por la indignación que le produjo que nos les hubiera servido para nada. Dijo también que su padre daba a su madre muy mala vida, pero que él no intervenía para evitar que las cuestiones se agrasien, aunque tenía noticias de que un día quiso su madre arrojarle por un balcón...

Preguntado si sabe por quién es acusado de ser autor de la muerte de su padre, dice que debe ser su hermana, con propósito de quedarse con el total de la herencia de sus padres. El letrado defensor, señor Mato, le hace saber que no era su hermana la acusadora, sino cuatro vecinos particulares del pueblo.

PRUEBA TESTIFICAL

ANTONIO FRIAS GONZALEZ, de 52 años, labrador, vecino de Autol, explica que el día 25 por la noche se enteró de la desaparición de Remigio y que al día siguiente salió con otros vecinos a buscarlo, recorriendo el término de "Sobarba", pero Eulogio les impuso que fueran a buscarlo por término de Calahorra y aunque él no quería, pues suponía que Remigio, si le había ocurrido algo, tenía que estar cerca de su finca de la "Sobarba", por fin se decidieron a seguirle por término de Calahorra y que, aun cuando repetidas veces le instaron para que soltara el perro, Eulogio no quería hacer caso.

Explica que como jefe de guardas había convenido con los guardas tocar una cuerna cuando apareciera Remigio, muerto o vivo, y que, efectivamente, cuando llegaron al término de la "Cantera", oyeron la cuerna y se dispusieron a ir a reunirse con los demás, pero Eulogio, en vez de ir con ellos, se separó y marchó por el barranco y que para cuando él y quienes le acompañaban llegaron al lugar donde se hallaban reunidos los demás y donde él parecer había aparecido Remigio, ya estaba allí su hijo Eulogio, quien se detuvo poco, continuando su camino en dirección al pueblo, pero cree recordar que Eulogio no llevaba ya el perro, el que apareció muerto en el barranco por donde Eulogio había pasado al separarse de ellos después de haber sonado la cuerna.

A preguntas de la defensa dice que su mujer es prima del procesado y que Remigio le hizo un préstamo para comprar la casita en que vive, negando que se haya prestado a declarar en contra de Eulogio por haberle otreído la hermana de éste, Eustaquia, romper el pagaré que acreditaba la existencia del préstamo.

CONCEPCION GONZALEZ, labrador, primo del procesado, explica su intervención en la busca de su tío Remigio y afirma que, precisamente, cuando pasaban por la casilla como a veinte metros de la "Sobarba", Eulogio le iba suelto el perro.

Que el domingo 26, fué él quien encontró el cuerpo de la víctima en un torco bastante profundo que se hallaba cubierto con hojarasca, afirmando que el lugar en que apareció el cadáver de su tío es donde Eulogio saltó al perro unas horas antes.

Dice saber que en el matrimonio de su tío había frecuentes disputas, porque el muerto era de mal carácter y mujeriego, pues era más joven que su mujer. Que en una ocasión, uno del pueblo tuvo que sufrir condena en presidio, por culpa de Remigio, quien galanteaba a una mujer, cuñada del indicado vecino, muerta por este al sorprenderla en íntimo coloquio con el interfecto, el que también lo hubiera pasado mal de no haber escapado por un balcón.

EUSTAQUIA MARIN ARNEO. Es hermana de Eulogio y asegura que este tenía frecuente con su padre por cuestión de intereses.

Corroboró que el día 22 su hermano Eulogio se presentó en su casa y le pidió que fuera a la de sus padres a ver si ponía paz, porque al pasar por

las cercanías de ella había observado que sostenían pendencia sin saber en qué pudiera consistir ni su importancia, pero afirma que Eulogio exclamó: Vete tú, porque el voy yo voy a tener que meter a mi padre dos cortuchos en el cuerpo.

Fué a casa de sus padres y observó que estaban tranquilos, sin que nada hubiera ocurrido, regresando a su hogar, donde todavía estaba su hermano Eulogio y también su mujer, llegada después de haberse marchado ella. Eulogio insistió en decir que para que acabaran los disgustos había que quitar a su padre de en medio, estando dispuesto a dar tres mil reales a quien se atreviera a hacerlo, aconsejándole, tanto ella como su marido, que como ya la madre era muy anciana y podía vivir poco, procurase no meterse en nada y dedicar sus cuidados a su mujer y sus cuatro hijos.

El día 25 fué a Calahorra sin haberse enterado de nada y al regresar por la tarde supo que su padre faltaba de casa desde el día anterior.

Cuenta que su hermano Eulogio se llevaba muy a mal con su padre desde que se casó, suponiendo ella que la causa no podía ser otra sino que Eulogio tenía celos de que su padre la favoreciera en intereses.

Afirma que su padre era muy querido y estimado por todo el pueblo y que jamás había tenido que ver con nadie ni el más leve rozamiento, considerando que su hermano es autor de la muerte de su padre y así lo cree también todo el pueblo.

Dice que su madre, una vez muerto su padre, fué a vivir con ella y su marido, pero a los seis meses se marchó a casa de su cuñada, mujer de su hermano, en cuya compañía vivió muy poco, pues sin que sepa por qué, se arrojó por un balcón, falleciendo a consecuencia de las lesiones recibidas.

Continúa diciendo que transcurrido algún tiempo le visitó su cuñada, que era portadora de una carta, en la que se le decía que se pusiera de parte de su hermano, porque no lo perdería. Que después, como ella no se prestó a declarar a favor de su hermano, nuevamente le visitó su cuñada para entregarle otra carta en la que le amenazaban y en la que le decía se haría público que había sostenido relaciones deshonestas con su propio padre, quemando ella la carta, despidiendo a su cuñada para que saliera inmediatamente de su casa, prometiéndole dar cuenta a su marido tan pronto volviera a casa.

El señor Mato, defensor del procesado, recuerda a la testigo que hasta hoy no ha dicho, en ninguna declaración, lo que su madre se suicidó, cosa que tampoco lo sabe nadie, ni nadie más que ella lo ha dicho, ni podría decirlo por cuanto el informe médico ha certificado la defunción de la madre en forma normal.

Le recuerda también que al principio no declaró contra su hermano como lo hace ahora y ella dice que no lo hizo porque le tenía miedo.

El señor Mato la pregunta también por qué son otros y no ella quienes sostienen la acusación, y como nada contesta, el letrado le explica el caso, consistente en hurtar su nombre en una acusación para no aparecer; como desconfiada con su propio hermano y en cambio aprovecharse de la ocasión que se le presentaba de poder ser testigo de cargo sin la responsabilidad acusatoria.

Tampoco explica el por qué se fué su madre a la casa de su hermano y el defensor le recuerda que lo hizo hecía por la campaña de acusación que contra su propio hermano estaba realizando.

También le pregunta el letrado defensor qué motivo o razón le llevó al cementerio el primero de noviembre de este año, con ocasión de la festividad de Todos Santos, en cuyo sagrado recinto lo sorprendieron borrando de la lápida del panteón de familia el nombre de su madre, que figuraba al lado del de su padre, negando la testigo con energía, que fuera cierto.

ANTONIO ARNEO, marido de Eustaquia, declara que oyó decir a Eulogio que hubiera dado un huerto a quien mata a su padre. Que no acusó al principio, aunque tenía la convicción de que su cuñado era el autor de la muerte de su suegro, porque esperaba a tener pruebas completas. Y aun cuando afirma que su suegro tenía carácter excelente, reconoce que él mismo tuvo con él algunas cuestiones en distintas ocasiones.

Declaran a continuación el jefe del puesto de la Guardia civil y los individuos del mismo puesto y así también otros testigos más que no aportan datos de mayor cuantía y así ocurre también con los testigos de la defensa, en número crecido, favorables en un todo al procesado.

Por el Ministerio fiscal y acusador particular se modifican las conclusiones provisionales, en cuanto se refiere a la relación de los hechos, solicitando la pena de reclusión perpetua y el letrado defensor mantiene las suyas pidiendo la absolución.

Concedida la palabra al señor fiscal para mantener sus conclusiones, pronuncia un documento y bien compuesto informe en mantenimiento de su tesis, manifestando que el procesado cometió el delito por su perversión moral, ya que nada indica existiera motivo que explique su crimen ni circunstancias que lo atenúan.

Dijo que no existía una sola prueba concreta de la realización del hecho, pero en este caso se llega a la certeza por las circunstancias que concurren en el delito y los datos alcanzados en las diligencias sumariales y en el acto del juicio, con los que se demuestra que no pudo ser otro que su hijo el autor de la muerte de Remigio Marín.

Nada importa que el interfecto fuera en su juventud mujeriego, pues ello no puede justificar el crimen ni puede atenuarlo. No se puede pensar que nadie intentara vengar agravios, ya que se ha demostrado que todos cuantos pudieran estar interesados en ello lo ignoraban.

Se extiende en consideraciones acerca de la culpabilidad del procesado y se detiene en la relación de los hechos para terminar su informe solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al acusador privado, señor Gutiérrez de Bárcena, comienza diciendo que ejerce la acusación en nombre de cuatro vecinos del pueblo de Autol, pero que no ha de hacer otra cosa que colaborar con la acusación fiscal en el esclarecimiento de la verdad. La labor ya está hecha, dijo, por lo que yo no he de ser más que un colaborador de la justicia.

Afirma que su actuación obedece al convencimiento moral que tiene de la culpabilidad del procesado, sin la cual no se hubiera prestado a ejercer la acusación.

Dice que no se tiene prueba directa ni existe la confesión del procesado, pero hay una prueba superior a todas y son los hechos que dejan sentada una realidad evidente y contra la que nada ni nadie se puede oponer.

Pronuncia párrafos brillantes y fogosos, en demostración de su acusación que mantiene basado en cuantas diligencias se han practicado, demostrativas todas ellas de la culpabilidad del procesado, analizando con minuciosidad los hechos y las circunstancias concurrentes en los mismos para llevar el convencimiento al tribunal del Jurado de que nadie más que Eulogio podía haber matado a su padre, demostrándolo así su actitud al conocer la aparición del cadáver de su padre, la muerte del perro, que pudo haber ayudado a descubrir el cuerpo del interfecto, y las gestiones que, después del crimen, realizó Eulogio cerca de algunos de los que han resultado ser testigos, para evitar que pudieran delatarle.

Empieza frases enjundiosas para dejar sentado que el interfecto no era el hombre penderoero que se ha querido presentar ante el Jurado, realcando como la hermana del procesado se había preocupado de hacer una declaración de herederos, para que la fortuna de su padre fuera repartida por partes iguales entre los hermanos, a fin de que llegara a Eulogio y los suyos la parte correspondiente.

Hizo un llamamiento al Jurado para que, obrando con plena conciencia, después de cuanto había presenciado, dictara un veredicto de conformidad con la petición fiscal, que hacía suya.

Después de un breve descanso, comienza su informe el letrado don Alfonso Mato, diciendo que alguien que tiene gran autoridad en materia jurídica ha dicho que existen dos clases de soborno que se puede hacer a los jueces populares: una la vulgar del dinero, que cae dentro de las leyes penales; la otra la del talento que se emplea para convencerle de una verdad que ha podido no ser, y en este caso se encuentra el Tribunal popular de este juicio que se ha visto presionado por los brillantes informes de las acusaciones, pero estima que en esta causa como en pocas, se presenta la labor sumamente fácil, pues el asunto está tan claro, que aun en su modestia, cree que podrá vencer la sugestión, haciendo ver que las afirmaciones hechas por los acusadores son, no deducciones sobre hechos reales, sino productos de la imaginación.

No hay una sola prueba de que Eulogio sea el autor de la muerte de su padre, existe en el Código y el más impresionante por tanto.

Dice que ha de extrañar que se ejerza acusación por cuatro vecinos del pueblo como si se tratara de un clamor popular, pero que no han venido a sostener su acusación, ni nadie sabe quienes son. Dice que la acusación no la ha mencionado la hermana de Eulogio, aun cuando en el acto del juicio ha declarado contra él violentamente, pero que en el ánimo de todos está que es ella la que ha movido la acusación particular y que es quien la paga, para lo que ha buscado cuatro testarros, logrando así dos cosas: poder figurar ella como testigo y no aparecer como acusadora.

Habla de la falta de pruebas directas y de que la indiciaria o de sospechas no ha servido jamás para imponer penas graves.

Explica cómo nació la prueba indiciaria, haciendo una sucinta narración de algunos hechos demostrativos de su tesis.

Analiza los hechos y desmenuza aquellos en que las acusaciones han fundamentado la base de culpabilidad de Eulogio, rebatiéndola con fortuna para llevar al Jurado el convencimiento de que, con las pruebas que le han sido expuestas, no se puede eñ médo alguno arrostrar la responsabilidad que pudiera estar sujeta a error.

Calzados ANTON PRESENTA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN ARTICULOS DE TEMPORADA. VISITE SUS ESCAPARATES Calzados ANTON SAGASTA, 12

Cita varios casos ocurridos en el extranjero, demostrativos de errores judiciales irreparables que tuvieron que suponer grandes torturas en el tribunal juzgador y aquí en España el de Osa de la Vega, todavía en tramitación de reposición de comedia, haciendo ver al Jurado que se ha dicho muchas veces por juristas eminentes que es mil veces preferible absolver a diez culpables que condenar a un inocente, lo que tenía que ser muy meditado por ellos para que no pudiera repetirse en el caso presente otro como los que ya había citado, pues creía haber podido demostrar que no se había deducido una prueba demostrativa de la culpabilidad del procesado, solicitando examinar bien la pregunta o preguntas que se pudieran someter a su deliberación, ya que el contestaban que si a la primera, supondría la culpabilidad, haciéndoles ver que el delito es de los más graves que figuran en el Código y la penalidad, por tanto, muy grave.

VEREDICTO Y SENTENCIA

Sometida al Jurado la única pregunta del veredicto, consistente en si Eulogio era o no autor de la muerte de su padre, el Jurado, después de cerca de una hora de deliberación, contestó que no, y el Tribunal de Derecho lo absolvió con toda clase de pronunciamientos, declarando las costas de oficio.

Las acusaciones solicitaron la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió la Sala, dándose por terminada la vista a las once y media de la noche.

SEÑALAMIENTOS

Ante el Tribunal de Urgencia se rian vistas en los próximos días, las causas siguientes:

Día 26.—A las once, Juzgado de Torrecilla de Cameros, contra Dorotheo Muro Bozalongo, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Pancorbo.

A las once y media, Juzgado de Haro, contra Juño Rodríguez Calvo, Félix Peñalba Pérez y José Calvo Navarro, por tenencia de armas. Abogado, señor Villar.

A las doce, Juzgado de Haro, contra Rogelio Monge y Blas Monge, por injurias. Abogado, señor Martínez Moreno.

Día 29.—A las once, Juzgado de Haro, contra Jesús Alonso Gogeaescoechea, por atentado. Abogado, señor García del Moral.

Del País Vasco

EN EL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha conferenciado esta mañana con una Comisión patronal para hablar sobre el impuesto de la renta. Esta tarde conferenciará igualmente con una Comisión de la Gestora provincial, con el mismo fin y se propone reunir a una representación de la Banca local con el fin de tener un criterio para poder informar y asesorar al Gobierno respecto a este complejo asunto.

Ha dicho el gobernador esta mañana que se había celebrado la entrega, al niño Antonio Salegui, de la cantidad de 100 pesetas, cincuenta de las cuales han sido donadas por un teniente coronel de Artillería agregado al cuartel militar del Rey de Bélgica y otras cincuenta por el gobernador civil.

Este niño se encontró días pasados en la calle un holo perteneciente a la señora del citado jefe de Artillería, quien ha escrito desde Bélgica dándole las gracias y agradeciendo el acto de honradez. El gobernador también ha pronunciado unas palabras en el acto de entrega de esta cantidad.

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Le ha visitado esta mañana una Comisión de la Cámara de Inquilinos para hablarle de la construcción de casas baratas. Este asunto fué tratado en la última sesión municipal y se acordó que informara acerca del mismo la Comisión de Obras. La Cámara de Inquilinos pretendía que se invirtieran las 300.000 pesetas que ha donado el Ayuntamiento la Junta Nacional del Puro Obrero, en estas construcciones, pero el Municipio dice que arbitrará recursos para la construcción de casas baratas por otros medios que no sea éste, pues las citadas pesetas ya tienen un fin destinado.

LA GESTORA PROVINCIAL Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

BILBAO.—El presidente de la Gestora, señor Gallano, al recibir a los periodistas y refiriéndose al acuerdo y telegrama de la Junta municipal del partido radical, que ha insertado la Prensa, manifestó que antes que el telegrama

ma citado había dirigido una carta con fecha 19 del actual al presidente de la Junta municipal no es quién para mezclarse en estas cuestiones de desautorizaciones y menos por lo que afecta a los afiliados en otras localidades, como ocurre con uno de los firmantes del telegrama que enviamos a Madrid, pues es afiliado al partido radical en Baracaldo.

También he de manifestar que no veo por qué se envió el telegrama al señor Marraco, cuando ellos lo enviaron al representante de las Diputaciones vascas en Madrid.

Terminó diciendo que con el contenido del telegrama a que se refiere dejan al aire una intención nada clara y él quería aclarar que lo que han tramitado es su baja del 19 del corriente, como lo demuestra la carta que les envío y que hoy da a la publicidad, porque ellos han hecho público lo que no debían, cometiendo un acto impolítico, que perjudica al partido radical, el cual ha de sufrir expresamente las consecuencias.

LOS CONCEJALES RADICALES DE BILBAO

La mayoría radical del Ayuntamiento de Bilbao ha celebrado esta mañana un cambio de impresiones acerca de la situación creada por la actitud del ministro de Hacienda en relación con el impuesto sobre la renta y derivaciones que esa situación ha originado. La mayoría radical acordó hacer patente su adhesión al régimen económico administrativo vasco y su propósito de defenderlo en todo momento.

¿SERAN REPUESTOS EN SUS CARGOS LOS CONCEJALES DE VITORIA QUE HAN SIDO ABSUELTOS?

VITORIA.—El alcalde y concejales de Vitoria que fueron suspendidos por consecuencia del procedimiento judicial que se abrió a raíz del movimiento de Ayuntamientos vascos, han sido declarados absueltos, con toda clase de pronunciamientos favorables, por la Audiencia Territorial de Burgos.

Preguntado el gobernador señor Benmúdez de Castro si serían repuestos en sus cargos los concejales y el alcalde del Ayuntamiento de Vitoria, contestó que él así lo creía y que en cuanto se reciba la sentencia serán repuestos en sus escaños.

LOS SANATORIOS DE ALAVA

El presidente de la Gestora provincial manifestó que en la próxima semana se ultimarán los detalles precisos en un pueblo de la Rioja Alavesa, después de haber visitado varios lugares, por unos señores que tienen el propósito de construir un Sanatorio particular con todos los adelantos modernos, obra que se proponen comenzar en la primera quincena de diciembre próximo y terminarla a fines del año 1935.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer volvió a señalar el termómetro, en la madrugada, la temperatura del hielo, bien que fué el cero "pequeño". Durante el día llegó a 16'5 y 12'6 grados al sol y a la sombra, respectivamente. El día fué claro y hubiera sido agradable de no haber soplado el noroeste constantemente. El barómetro está por encima de la presión normal, aunque no sea más que cuatro o cinco décimas.—C. M.

HOY

Frontón Logroñés

En secciones Popular y Vermouth

MANOLESCO

El Principe de los Estafadores

IVAN PETROVICH MARY CRISTIAN Y ELLEN RICHTER

PARIS — LONDRES — BERLIN

Un asunto policíaco formidablemente realizado, en el que se desenvuelven las más grandes aventuras.

Nunca tan bien adaptado el título a este intrigante personaje, MANOLESCO, por cuya captura se interesa toda la policía de Europa.

EN SECCION DE NOCHE DOBLE PROGRAMA

1.º Manolesco

2.º El Vengador Solitario Emocionante película del Oeste, por el coloso caballista KEN MAYNARD

Mañana SOCIAL y FRONTON EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE LA TEMPORADA La magnífica superproducción Es hora de amarnos La Vida los creó distintos y los amó más tarde... Una sugestiva historia de amor. Una película musical incomparable, completamente diferente a cuanto haya visto. Según la crítica, ha merecido la mejor clasificación del Año. EDMUND LOWE y ANN SOTHEK, la estrella revelación del mundo cinematográfico. INCOMPARABLE EXITO DE ESTA MARAVILLOSA SUPER-PRODUCCION

HOY en el Salón Alhambra GRAN BAILE CONTINUO DE 7 A 9 Amenizado por la BANDA LOGROÑESA, alternando con la Gran Orquesta Americana "JAZZ-BAND" Precios: Señoras y Caballeros GRATIS

MANOLESCO El Principe de los Estafadores IVAN PETROVICH MARY CRISTIAN Y ELLEN RICHTER PARIS — LONDRES — BERLIN Un asunto policíaco formidablemente realizado, en el que se desenvuelven las más grandes aventuras. Nunca tan bien adaptado el título a este intrigante personaje, MANOLESCO, por cuya captura se interesa toda la policía de Europa. EN SECCION DE NOCHE DOBLE PROGRAMA 1.º Manolesco 2.º El Vengador Solitario Emocionante película del Oeste, por el coloso caballista KEN MAYNARD

OPOSICIONES

En la "Gaceta de Madrid" se han publicado las convocatorias para las siguientes oposiciones:

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO (2.ª categoría).—Más de 1.000 plazas. No se exige título, edad 23 años.

TELEGRAFOS.—Oficiales y Auxiliares, infinidad de plazas. Se admiten señoritas, edad 17 a 25 años.

GUARDAS FORESTALES.—Más de 100 plazas; sueldo de entrada, 2.000 pesetas. Edad 23 a 32 años, estatura 165 centímetros.

AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—Se admiten señoritas; edad desde los 16 años. No se exige título. Exámenes en marzo.

PARA TODAS ESTAS OPOSICIONES TIENE abierta preparación "LA POLITECNICA". Profesorado perteneciente al Cuerpo objeto de las mismas.

NO OLVIDE ESTAS OTRAS INTERESANTES PREPARACIONES

ENFERMERAS, CULTURA GENERAL

CONTABILIDAD SUPERIOR, IDIOMAS.

Secciones que vienen funcionando con creciente éxito

Pida informes y detalles:

LA POLITECNICA

REPUBLICA, 104, 1.ª APARTADO 68 TELEFONO 1025

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de someterse a la resolución de la Comisión Gestora provincial, en la sesión que celebrará el lunes, 26 del mes actual, cuyo acto dará principio a las diez y cuarto.

Comunicación del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, proponiendo la permuta del camino vecinal de la estación de Calahorra a San Adrián, por la carretera del Estado, de Zarratón a la de Logroño a Cabañas de Virtus, para lo que se halla debidamente autorizado.

Oficio del Ayuntamiento de Agoncillo, explicando las causas que han motivado la tardanza en depositar la totalidad de su aportación, para construir el camino vecinal de dicha villa a la carretera de Logroño a Zaragoza.

Asuntos de Personal, de Beneficencia y de Intervención.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

En la Secretaría municipal y durante el plazo de ocho días, a partir de la fecha, se admiten ofertas para el suministro de veinticinco capotes para los vigilantes de Consumos, advirtiéndose que su pago ha de efectuarse a los treinta días del suministro y que los gastos de inserción de este anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Logroño, 24 de noviembre de 1934.—El alcalde interino, Juan Grau.

PISO SUPERIOR. Se arrienda a todo confort. Espartero, 19.

La misa que se celebre mañana, domingo, a las diez y media, en el Colegio de San José, será aplicada por el eterno descanso del alma de DON RAFAEL ELVIRA APELLANIZ (q. e. p. d.). La Asociación de ex alumnos del Colegio de San José, que ofrece la misa, encarece la asistencia.

Presidido por su hijo don Alfonso Herráiz, contable de la Casa Fortunato Redón, su hijo político don Florentino Escudero, sus sobrinos don Serafín Herráiz y don José Ezquerro, el comerciante y concejal don Fortunato Redón y otros parientes y amigos, se verificó el mediodía de ayer el sepelio de doña Gertrudis Pastor Ruiz, en cuyo numerosísimo cortejo figuraban representadas todas las clases sociales, especialmente los dependientes de comercio.

Descansen en paz y reciba la doliente familia la reiterada expresión de nuestro pésame.

Aviso al Público

"EL PARQUE"

Fábrica de Gasosas y Sifones
Pone en su conocimiento que, a partir de HOY, el precio de los sifones será el de 0'10 céntimos, y la caja de gasosas de dos docenas, a 3'60 pesetas, con su correspondiente REGALO.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Hoñandas y retortas hilo y toda clase de géneros blancos, a precios de fábrica. Comercio de Tejiños y Sastrería EL AHORRO, Portales, 98.

HERMOSO PISO se arrienda, sol todo el día, seis habitaciones. Transversal de la República Argentina, T (detrás del Olympia).

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA

MURRIETA, 3, 2.ª

Anunciadas en la "Gaceta de Madrid" 250 PLAZAS para el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Esta Academia empezará en 1.ª de diciembre la preparación completa por Profesorado competente.

SE ADMITEN SEÑORITAS. EDAD, DESDE LOS 16 AÑOS

Próximo traslado de esta Academia a REPUBLICA 64 (Casa del Café de "Los Leones")

En relación con la excursión a Asturias organizada por la Sociedad de recreo "Gran Casino", nos afirmaron ayer que eran muchas las inscripciones que se habían hecho, pero que muchos que habían consultado detalles del viaje, no se habían decidido todavía y era conveniente se enterasen que el plazo para inscribirse termina a las doce de la noche de hoy, pues el viaje ha de realizarse el lunes, y mañana, domingo, han de ultimarse los detalles y preparativos y ha de avisarse a los hoteles y puntos de parada para que estén prevenidos.

Desde luego se ha observado gran entusiasmo en la realización de esta excursión, que tiene en las presentes circunstancias singular interés.

Aviso a los jubilados

Los funcionarios públicos jubilados por imposibilidad física, que cobren por esta causa, los haberes de jubilación que les correspondan, según las nóminas actuales, en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, presentarán en la Intervención de Hacienda, además de la declaración a que se refiere el artículo 25 del decreto de 23 de agosto último y el acuerdo publicado en la "Gaceta" del 30 de igual mes, otra en la que, bajo palabra de honor afirman no ejercer ninguna profesión, arte, industria o fabricación, o detallan en caso de que las ejerzan, cuáles sean éstas. Deberán también asegurar los declarantes, si tienen o no relación de dependencia con empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas, así como si ejercen cargos administrativos o de elección popular.

Estas declaraciones habrán de quedar presentadas antes del 1.º del próximo día del mes de diciembre.

Los Sindicatos Profesionales

convocan a Junta General Extraordinaria el próximo domingo, día 25, a las once y media de la mañana, en su domicilio social, Galán, 5, 2.ª

Suplicando a todos su puntual asistencia.—La Directiva.

Según nuestras noticias, ha sido nombrado delegado gubernativo de Pradejón, el conocido fabricante de conservas establecido en aquel pueblo, don José Fernández Ezquerro.

Sociedad de Seguros

"La Mundial"

Se avisa a los señores suscriptores de esta entidad, que en lo sucesivo pueden recoger los recibos de sus cuotas respectivas en la Librería Moderna, Mercado, 120.

IMPORTANTE. — En la segunda quincena del mes de diciembre próximo, se abrirá el pago de lo correspondiente a la Asociación del año 1934.

A las once y media de la mañana de hoy, en la iglesia de la Redonda y altar de la Virgen del Pilar se celebrará el enlace matrimonial del acaudalado comerciante de la República Argentina, don Pedro Castillo Montalvo con la bella señorita Areceli Montero Gómez, ambos naturales de Viniegra de Abajo, esta última con residencia en nuestra capital.

Enhorabuena al futuro matrimonio y familiares.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 e 1.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR CASTROVIEJO
Fundado y dirigido por
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Se ruega a don ANDRES y a don MANUEL PEREZ, vecinos de LEDESMA DE LA COGOLLA, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

Pepinillos — CIRROJA — Aceitunas

Los vecinos de Agoncillo, Francisca Zorzano Maezu y Felisa Marín Herce han sido denunciadas al Juzgado Municipal, como presuntas autoras de hurto de pimientos efectuado a su convecino Prudencio Palacios Herce y que se valoran en 80 pesetas, habiendo sido arrojados parte de los pimientos al río Ebro.

¿Quiere Vd. creer que para mí no existe el invierno?



ni reuma, ni tos, ni catarros, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los eficacísimos



EMPLASTOS

porosos americanos de fieltro roío del

Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro del Dr. Winter.

EXCURSION A ASTURIAS

Organizada por el "Gran Casino"

Viaje y Hospedaje, cuatro días, OIEN PESETAS

en el magnífico Reo "Expres de Fuencamayor". Salida, el lunes, 26, a las 7 de la mañana, del Gran Casino. Inscripciones, a Zacarías Bezaras, hasta hoy, a las doce de la noche.

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra convecina doña Asunción Pérez Blanco, que fué presidido por sus hermanos don Anibal y don José María; hermanos políticos don Victoriano Salcedo, don José Jajón Mendirli y otros parientes y amigos.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia, y en el cortejo, que era numerosísimo, figuraban muchos vecinos de Navarrete, donde la madre de la finada ejerció su profesión de maestra por espacio de veinte años.

Reiteramos a los deudos y de una manera especial a su madre, doña Emilia Blanco, el testimonio de nuestra sentida condolencia.

VINO

Si quiere comer bien en su casa Compré el rico vino tinto en la
TABERNA RAFA
A 8 ptas. cántara y 0'50 el litro.
Peso, 4 (NO CONFUNDIRSE)

En los terrenos de San Francisco, se celebró ayer el mercado semanal de cerda, poniéndose a la venta 339 toneladas, expendiéndose casi todos a precios que oscilaron de 45 a 60 pesetas uno.

En el mercado de granos, se vendieron: alubias del riñón, a 41, 39, 37 y 36 pesetas, la equivalencia de la fanega; avena, a 8; cebada, a 11; caparrones, a 49, 48, 47 y 46; maíz, a 17 y 16; nueces, a 32 y 28.

Logroño progresal

Desde primero de diciembre, se instalará una SUCURSAL DE CORTE Y CONFECION, de la Universidad de Barcelona, dirigida por profesora titulada en dicha Universidad.

Horas para señoritas: 9 a 12 mañana. Horas para señoras: 3 a 6 tarde.

Desde el primer día pueden confeccionarse toda clase de prendas, con rapidez, perfección y elegancia.

CORTES MODERNOS
Dirección: SAGASTA, 9, PISO 2.ª
Instalada encima de "La Pajarita"

En los viveros municipales, situados en la carretera de Burgos, traseras del Hospital Militar, fué encontrada por el jardinero del Ayuntamiento Salustiano Santamaría San Miguel, una pistola marca Walman, calibre 6'35, de la que hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia.

Se ruega a don ANDRES y a don MANUEL PEREZ, vecinos de LEDESMA DE LA COGOLLA, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

Pepinillos — CIRROJA — Aceitunas

Los vecinos de Agoncillo, Francisca Zorzano Maezu y Felisa Marín Herce han sido denunciadas al Juzgado Municipal, como presuntas autoras de hurto de pimientos efectuado a su convecino Prudencio Palacios Herce y que se valoran en 80 pesetas, habiendo sido arrojados parte de los pimientos al río Ebro.

Empleados - Dependientes - Obreros

"LA POLITECNICA" os ofrece un magnífico porvenir, con la inauguración de las clases de

CONTABILIDAD Y CULTURA GENERAL

dedicadas especialmente a vosotros. Admitimos señoritas

HONORARIOS: DIEZ PESETAS MENSUALES

Clases: de 8 a 9 de la noche

Inscripciones y detalles:

LA POLITECNICA

REPUBLICA, 104, 1.ª APARTADO 68 TELEFONO 1025

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES: LOGROÑO, CALAHORRA, HARO y MIRANDA.

ZAPATOS GARANTIZADOS PARA CABALLERO, desde 12 PTS.

INMENSO SURTIDO EN BOTAS PARA ACTUAL TEMPORADA

Por orden gubernativa fueron ayer puestos en libertad veinte detenidos que estaban en la prisión provisional del Seminario Viejo, a disposición de dicha autoridad.

Los libertados fueron los siguientes: Francisco Fernández, Carlos Fernández de Urrutia, Bernardino Duarte, Julián Echaure, Emilio Leza, Federico Zorzano, Pablo Velasco, Antonio San Emeterio, Tomás Hernández, Andrés S. Vicente, Feliciano Subero, Jesús Muro, José Iglesias, Anastasio Urreñin, Anastasio Ibañez, Leopoldo Aldúa, Angel Santa María, Cruz Vicente, Eladio Pérez y César Acedo. Los cinco primeros pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T. los restantes.

También fueron libertados ayer por cárcel de Nájera.

Hoy, de dicha prisión provisional, serán trasladados a la prisión provincial doce individuos que están sujetos a lo que de ellos dispongan las autoridades judiciales y militares.

En la Prisión provincial habrá desde mañana 72 individuos y la prisión provisional del Seminario Viejo, quedará sin ningún preso, y por lo tanto, cerrada, pudiéndose así dar impulso a las obras de derribo de la parte correspondiente que se trata de destinar a Gobierno civil.

La esposa, hijos y demás familia del finado DON CECILIO URZAY HIDALGO (q. e. p. d.), nos encargan manifiestamente a las numerosas personas que acudieron al entierro y demás actos piadosos, su más reconocido agradecimiento, así como a cuantos les han hecho testimonio de su condolección en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Novedades de señora y caballero. Visite usted Comercio de Tejiños y Sastrería EL AHORRO, y se convencerá. Portales, 98.

Hermoso piso

Mediodía, calefacción, ascensor, lavadero, bien decorado, se arrienda. Informes, Murrieta, 4 bis.

Ha regresado de Madrid el doctor afecto el Hospital Provincial don Fernando Muñoz, quien ha asistido a un curso sobre fisiología, habiéndose encargado de la sala de dicha especialidad en el mencionado hospital.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar
Consulta: 11 de Junio, 9. Tel. 1462

Comunican de Tudela, que el día 14 del actual, en la estación del ferrocarril fué detenido por la Guardia civil, Lorenzo Fernández Valdeira, de 20 años, soltero y natural de Logroño, el que momentáneamente en unión de otro sujeto que se dió a la fuga, violentó la puerta de entrada al piso que en la calle de Soldo villa habita el vecino José Alfaro González, siendo sorprendido por el mismo dentro de la habitación, llevándose a huir una cartera que contenía 9'75 pesetas.

Se le otorgó la palanqueta con la que violentó la puerta, pero no la cartera, por lo que se le ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Tudela.

Se traspasa en Zaragoza

local de 400 metros de cabida, en el mejor sitio de la calle Alfonso, propio para cualquier clase de industria o comercio. Razón, L. R., Miguel Servet, 33. Zaragoza.

En la Casa de Socorro fué ayer asistido el niño de diez años Miguel Grijalba Espiga, de luxación de codo y radio izquierdo, con fractura de la epitróclea, por caída, en el Espolón. Pronóstico menos grave.

AUTOBUS. Se vende a toda garantía o se traspasa el negocio por ausencia del dueño. Informes, el conductor y dueño del mismo o Alejandro Santolaya, Café Suizo, Logroño.

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

CULTOS.—Mañana, domingo, en la Iglesia de Santiago el Real, se dedicarán a la Santísima Trinidad, por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Exposición, rosario y trisagio, terminándose con motetes y reserva.

A las cuatro de la tarde de ayer, se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la que fué nuestra convecina doña Sergia Pérez Alba.

Una nutridísima doble fila de pobres con hachas encendidas abrió marcha, seguida de la lujosa carroza portadora del cadáver, que iba enardecido arcon de caoba con aplicaciones de plata y cubierto de coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo, su nieto, don Jesús Tamayo; sus sobrinos, don Honorio Garatxabal, don Julián Pérez, don José María Peso, don Agustín Pérez y don Pedro Escobal; el íntimo de la familia don Emilio Melgosa, y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo, en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales.

Con tan triste motivo, reiteramos a sus deudos, y de una manera especial a su nieto don Manuel Tamayo, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Medias seda e hilo

Calcetines caballero

Fajas y Lanás

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 11. Frente a Fortunato Redón

Ha sido nombrado don Alberto Albert, fiscal provincial de entrada que sirve el cargo de fiscal en la Audiencia provincial de Logroño, para la plaza de fiscal en la de Haro, vacante por traslación de don José María Carreras.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Los títulos profesionales se expedirán en lo sucesivo, previo el pago de la totalidad de los derechos establecidos para los mismos y en idéntica forma que venía haciéndose antes de la publicación del decreto, pero disponiendo pudiesen pagarse en dos anualidades.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrarza Apartado, núm. 44

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Aduanas, teniendo en cuenta para la fijación de las plazas a cubrir el número de vacantes existentes en la fecha de la convocatoria (hoy hay 45) y las que puedan producirse durante las mismas.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna Pabellón Hospital Militar. Tel. 1500

LAS PERSONAS DE VALER ASEGURAN y todos los españoles estamos con ellos, que para salvar la PATRIA, hay que dar al proletariado médico para poder comer.

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en productos extranjeros, cuando haya otro natamente nacional que lo supere en ventaja!

SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza. Calmante por excelencia, de toda clase de dolores. Cura la gripe casi en el acto. Sufocífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulta si no con su médico), y a la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

POLITICA EUROPEA

EN LA CAMARA FRANCESA SE HACEN DECLARACIONES IMPOR-

PARIS.— La Cámara siguió dis-

El diputado radical socialista, po-

No pronuncio—agregó—la pala-

El canciller alemán trata enfrenta-

No pronuncio—agregó—la pala-

Es doloroso que 16 años después

Al conocer Fabri, presidente de

Francia quiere la paz, pero si pa-

"DAILY HERALD". LA SITUACION

LONDRES.— El "Daily Herald"

Deci que si bien ciertos rumores

El mismo periódico dice tener in-

Primera.— Una agresión alemana

Tercera.— Una guerra en la que

Cuarta.— Un levantamiento de los

En cada uno de estos casos las

CONDICION QUE TIENEN QUE

Se ha dispuesto que los actuales

El Liberal, refiriéndose a la denun-

En otro artículo sigue oponiéndose

Obsequio a los congresistas

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA

Dice la prensa de Madrid

"EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA

ESTE ACONTECIMIENTO

Mañana, domingo, en el

BRETON Y MODERNO

UNICO DIA UNICO DIA.

les que no se hallaren dentro de las

SOBRE LAS CUOTAS

A la Confederación Española Pa-

Estudiado el asunto por esta C. E.

Cualquiera otra clase de cuotas

Las Cámaras Agrícolas constitu-

Lo que dice la Prensa

Madrid, 23.—12 noche

A B C, ocupándose de los presupue-

Diario de Madrid se ocupa de los

El Debate trata de la reunión ex-

Resalta que en los dos años últi-

Cada vez—dice—está más lejos

En otro lugar dice que para el

La Libertad dice que los comenta-

Aplaudo que en lugar de emplear

Nosotros no nos dejamos desarmar

Ahora, ocupándose del mismo asun-

El Liberal, refiriéndose a la denun-

En otro artículo sigue oponiéndose

Obsequio a los congresistas

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA

Dice la prensa de Madrid

"EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA

ESTE ACONTECIMIENTO

Mañana, domingo, en el

BRETON Y MODERNO

UNICO DIA UNICO DIA.

TEATRO MODERNO

HOY SABADO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

ESTRENO de la magnifica produccion Columbia

El Noveno Huésped

La trama más audaz, misteriosa y desconcertante que se ha

Choque de pasiones, venganzas monstruosas y un romance de

HOY, TODOS AL TEATRO MODERNO

PROXIMAMENTE INAUGURACION DEL GRAN CAFE BAR

CORREOS

MURO DE LA MATA, 9.

Se dice que el señor Azaña ha anunciado su propósito de retirarse de la política

No tiene amigos ni los quiere y los que tuvo no supie-

Madrid, 23.—12 noche.

Se sabe que el ex-presidente del

El señor Azaña declaró, al parecer

Antes de la rebelión de la Generali-

La Comisión de suplicatorios, según

El golpe de Estado él no le apoyaría,

Cuando al discutirse la Constitución

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LAS INUNDACIONES CAUSAN DA-

BRUSELAS.— A consecuencia de

ATENAS.— Las torrenciales llu-

LA CUESTION DEL CHACO EN LA

GINEBRA.— La Mesa de la Asam-

ATERRIZA ANTE EL PALACIO DE

PARIS.— El aviador francés Le-

lada la exposición internacional ac-

LOS BANDIDOS SE LLEVAN ORO

NUEVA YORK.— Comunican de

EL PRESUPUESTO NIPON

TOKIO.— El Consejo de minis-

EL CANCELLER AUSTRIACO ESTA

VIENA.— A su regreso de Roma,

OLYMPIA

MASANA, DOMINGO

CINE ALLIANZ

LA PEQUEÑA DORRIT

MUSICA: LEO LEUX

DIRECTOR: KARL LAMAC

LA NOVELA DE DICKENS, LLEVADA A LA PANTALLA CON

en el curso de las Conferencias de

"Estamos convencidos—ha dicho—

Finalmente, ha expresado la espe-

El canceller Schusnigg ha declara-

TRES MIEMBROS DEL TRIBUNAL

TOKIO.— Han sido condenados a

Otros dos complicados han sido

La Hermandad de la Sangre estaba

Han sido acusados otros catorce

LA POLITICA EN CUBA

LA HABANA.— Los señores Caf-

Las autoridades han adoptado

Noticias por teléfono

Madrid, 23.—Varias horas

LA EXPOSICION NACIONAL DE

Se ha inaugurado, en el Palacio del

Asistieron el director general de

Figuran en el certamen 56 cuadros

Hay representantes de bastantes

SE ANUNCIA EL MATRIMONIO DE

Se anuncia para próxima fecha,

CORRESPONDENCIA EN AVION

Se ha publicado un aviso diciendo

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

A última hora de la tarde se reunió

MAÑANA se celebrará la sesión

En la Diputación se celebró un

DOS CONDENAS DEL TRIBUNAL

SANTANDER.— Ante el Tribunal

El Tribunal condenó al procesado

También se vió la causa contra

El Tribunal condenó a Ramón

INUNDACIONES EN MELILLA

MELILLA.— Durante la madrugada

Se ha puesto a la venta al precio

"LA ZARABANDA"

El libro de la bufonada cómico-lí-

Prácticas de un curso de comandantes

Madrid, 23.—11 noche

Esta mañana, a las ocho, comen-

Compañía la expedición más de

Estas últimas prácticas constarán

La marcha se efectuará en dos

Una vez en Valladolid se iniciará

Terminada esta fase se emprenderá

Va como director del Ejército el

El regreso lo efectuará la expedi-

LOS CINES

Hubo extraordinaria concurrencia

Hoy habrá cine en el teatro Mod-

En el Logroñés habrá también

Se trata de un "film" policiaco

En la sección de la noche el pro-

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de

BILBAO

BURGOS

MIRANDA.— Viuda de Francisco

GUIPUZCOA

IRUN.— Julián Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIAN.— Hijas de

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle

NAVARRA

PAMPLONA.— Antonio Leoz Go-

TUDELA.— Mauricio Royo, Puen-

ESTELLA.— Martina Arguñan

VITORIA

ZARAGOZA

Frontón Beti-Jai

MASANA, DOMINGO

A las once y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA

Bojas y Cantarín

contra

Hermanos Gato Rojo

Saques del 3

Precios:

Primera fila de Cancha 2.25

Cancha sin numerar 1.00

Entrada general 0.40

Se declaran disueltas las Juntas Provinciales de Beneficencia, para su reorganización

Madrid, 23.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, viernes publica la siguiente disposición:

Artículo 1.º Se declaran disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

Artículo 2.º En tanto se procede a una nueva reorganización de las Juntas provinciales de Beneficencia, serán sustituidas en todas sus funciones por una Comisión provincial, constituida por el gobernador civil respectivo, como presidente; el abogado del Estado de mayor categoría en la capital de la provincia y un número de vocales apropiado a las necesidades de cada provincia, de reconocida moralidad y competencia, nombrados por el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, a propuesta del gobernador civil. Actuará como secretario, sin voto, el que lo hubiere sido de la disuelta Junta, y en su defecto, el abogado del Estado o funcionario público que designe la Comisión.

Artículo 3.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo precedente, los gobernadores civiles elevarán al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, en el plazo de diez días, las correspondientes propuestas, procurando en lo posible que recaigan en gestores de instituciones de Beneficencia que más se hayan distinguido en la respectiva provincia.

Artículo 4.º El gobernador civil, oído el abogado del Estado, resolverá por sí los asuntos urgentes encomendados a la Junta disuelta, siempre que no exista término hábil para que lo sean por la nueva Comisión provincial.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 23

DE ENSEÑANZA.— Para terminar el último año de su carrera, en prácticas escolares, se hallan entre nosotros hace días cuatro simpáticos estudiantes del plan profesional del Magisterio.

Son estos doña Pilar Astilla, doña Elvira Curra, don Manuel Santander y don José Lacruz Calahorra.

Plenos de entusiasmo docente y bien pertrechados de modernas ideas pedagógicas, esperan impacientes que se lleve a la práctica el acuerdo tomado ayer por nuestro Ayuntamiento de anunciar la subasta para la construcción de los cuatro locales de clase donde han de realizarse sus proyectos docentes, y, mientras tanto, por lo que a las dos señoritas se refiere, están ya dirigiéndose en uno de los locales antiguos suados grupos de niñas que de entre las mayores les han encomendado las maestras titulares, y, por lo tanto, toca a los dos jóvenes maestros y dada la especial organización de la escuela de niños, están estudiando los procedimientos adecuados al régimen que practican en sus respectivas especialidades los señores maestros, con el fin de armonizar su futura labor con la de la marcha de la Graduada.

Hoy se reúne el Patronato de la Cantina Escolar para organizar la campaña en su segundo año de funcionamiento y a esa junta concurrirán con dichos jóvenes profesionales del Magisterio los veteranos maestros de las Graduadas, así como el Consejo local de primera Enseñanza.

Para este año se han recibido tres mil pesetas del Ministerio. Los pequeños escolares que resulten beneficiarios están de enhorabuena.

También se recibió en las referidas escuelas, no hace muchos días, una remesa de libros, donación del Patronato de Misiones Pedagógicas, compuesta de cien volúmenes de selecta lectura, tanto los destinados a los niños como los recomendados para personas mayores, quienes podrán no sólo satisfacer su deseo de aprender sino refinar su gusto literario.

Otra prueba de la febril actividad que despliegan no sólo nuestras escuelas sino las de toda esta comarca es la concentración de los maestros en plan de colaboración. Tuvo lugar la última reunión el día seis de este mes y en ella, durante cuatro horas, abordaron cuestiones escolares vitales como la de la asistencia escolar, siendo ponentes don Jesús Alonso y don Antonio López Beaumont, que son maestros de Ezcaray y de Urdeneta, respectivamente. En dicha reunión actuó también don Celso López con un grupo de niños, desarrollando ante sus compañeros un ejercicio de prelectura y preescritura, basado en normas decodificadas. A continuación dio lectura a un programa de lengua, por el redactado, quedando encargado de redactar asimismo un programa cada mes hasta completar el de todas las materias de enseñanza primaria, a fin de contar con un programa unificado para implantarlo en el curso próximo en todas las escuelas del centro de colaboración, una vez aprobado por este y por la Inspección.

La próxima reunión se celebrará el día seis de diciembre, actuando la señora Serrablo, de Zorzano, en la exposición de una lección práctica a las niñas.

Por unanimidad y a propuesta del señor López (don Celso), acordó denominar a este centro de colaboración "Luis Vives", en homenaje a dicho pedagogo humanista y español, que fué el primero en recomendar estas reuniones frecuentes de profesores en colaboración.

Felicitemos a los

UNA GRAN CRUZADA CONTRA LA MISERIA AFRENTOSA

LA CARIDAD LOGROÑESA Y LA MENDICIDAD

Por E. PAUL Y ALMARZA

De todos los males y lacras humanas, el más ignominioso, degradante y afrentoso es la existencia de la mendicidad. Por desgracia nuestra y con sobrado fundamento, España es considerada en el extranjero como el país legendario de la mendicidad. Lo que más me aflige y avergüenza como español tras mi dilatada ausencia por esos mundos de Dios, fué al cruzar la frontera pirenaica y encontrarme en todo el camino y en el corazón de Madrid una plaga de mendigos astrosos, increpando con sus estudiantas lamentaciones y cuadros repugnantes a la caridad pública. Fuera de España, y sobre todo en las principales capitales de Europa, se encuentra un mendigo por azar. En España sucede todo lo contrario: el azar es no encontrarse algún mendigo, a la puerta de casa, en la calle, en el café, en la iglesia, en los espectáculos, en los bautizos... hasta cuando los enamorados van buscando la escondida senda de la ausencia aisladora, surge cuando menos se piensa el pedigrío persistente, que no deja de importunar hasta conseguir de la feliz pareja su descarado tributo.

La mendicidad es un mal nacional, tan arraigado, que se practica en todos los órdenes y clases sociales. Mendiga el miserable para vicios y el sustento del día, mendiga el aspirante a un puesto, esperando del favor lo que sólo debería esperar del mérito, y hasta mendigan el político y el capitalista.

En el "Gil Blas de Santillana" se expresa uno de los ladrones, al explicar su vida, en la misma forma que pudieran explicarse todos los mendigos del día: "Dirigiéndome a Zaragoza, pidiendo limosna, ehembreme allí con unos pordioseros que pasaban una vida bastante feliz y acomodada. Enseñaronme a contrahacer el diego, el estropeado y a figurar en las piernas unas lagas postizas. Todas las mañanas, a la manera de los comediantes que se ensayan para representar sus papeles, nos ensayábamos nosotros para representar los nuestros, y después, cada día iba cada uno a ocupar su puesto. Por la noche nos juntábamos y nos relamamos de los que se habían compadecido de nosotros por el día."

Hace pocos días me refería un mendigo la chorizada que se habían dado en Oyoñ una cuadrilla de mangantes, copiosamente rociada de mosto exquisito y variadas golosinas que habían adquirido en "Hecho comercio" con muchas pesetas de la mendicidad que les sobraban aquel día.

Y yo nunca olvidaré que en la batalla que hubimos de dar en cierta ocasión por orden de un gran diario de Madrid, ayudándome de la Policía, para hacer una campaña de Prensa a fondo, contra la mendicidad, entre cien casos, sólo uno encontré digno de atención compasiva. Allí descubrimos hasta la falsa madre que a una criaturita alquilaba para hacerla llorar metiéndole en una cáscara de nuez una araña, aplicándole sobre el ojo que tapaba con un pañuelo.

Hay que terminar con esta plaga! Los mayores responsables son los que, por debilidad, ligereza u ostentación, dan fácilmente limosna. Decía Concepción Arenal: "Si no hubiese quien diese sin discernimiento, no habría quien pidiera sin necesidad." En las Casas Baratas, antes no se podía vivir por la invasión de mendigos, que se colaban hasta el interior del domicilio, asustando a las pobres mujeres que no se atrevían a negarles una limosna. Desde que yo introduje la costumbre de cerrar con candado la puerta del jardín, no dando limosna a nadie, consagrando la suma que por solidaridad social nos debemos todos, a la Cocina Económica, e incluso a redimir uno de los anclados mendigos que se hizo digno de mi confianza, son muchísimos menos los que nos importunan.

Y si nadie diese, nadie vendría a pedir.

El remedio contra la mendicidad es bien sencillo. Existe aquí en Logroño una Institución, La Caridad Logroñesa, fundada en 1899 con un espléndido donativo del conde de Santa Bárbara y cuyos primeros pasos dirigieron aquellos próceres filántropos a más no poder, que se llamaron Marqués de San Nicolás, Francisco de la Mata, Saturnino Aragón, Francisco Martínez Za-

guen casi igual que anteriormente en sus casos.

La patata parece haber tomado algo movimiento a la alza, en particular la blanca, que es la única que algo se exporta; la encarnada no hay quien pregunte por ella, y en esta forma el mercado de dicho tubérculo se encuentra paralizado.

porta, Joaquín Redón, Anastasio Rodríguez, Pelegrín González del Castillo, Zoilo Zorzano, Julio Fariás y otros más, de raigambre riojana, que se propusieron terminar con la plaga de la mendicidad.

Y a fe que lo consiguieron, pues en la calle sólo se podía encontrar como pobres de solemnidad, Justa "la Cacahuera" vendiendo gatos y el célebre "Botón" enseñando lo que debía ocultar para divertir a los rapaces por una parte, pero nadie más. Los pobres eran rigurosamente recogidos y amparados gracias a la plérea filantropía de aquellos buenos logroñeses que antes hubieran arrojado la limosna al arroyo que "La Caridad Logroñesa", presidida por el alcalde, y un grupo de personas respetabilísimas tales como los señores don Manuel María Fariás, don Benito Garrigosa, don Víctor M. Lorza, don Antón Oñate, don Luis Marañón, don Ramón Martínez, don Ramón Castroviejo, don Tomás Monzoncillo, don Félix Macua, don Telesforo Barbi, don Eleuterio Martínez, don Rafael Arrieta, don Jacinto Velilla, don Eugenio F. Camino, don Saturnino Martínez, don Esteban Santos, don Julio Merino y don Miguel M. Achátegui, bien merece que el pueblo entero de Logroño colabore eficazmente con ellos, para ayudarles en esta gran cruzada contra la miseria afrentosa.

En 1933 han tenido unas 23.000 pesetas de ingresos. La mismas que han gastado para sus múltiples atenciones, de bonos a la Cocina Económica, asistencia domiciliaria, socorros en metálico; pero no limosnas, porque el registro que llevan y la admirable distribución por distritos conocen quiénes son pobres y quiénes no lo son, y quién es digno de que se le socorra discretamente y con eficacia.

Si el fin de esta logroñesa y dignísima Institución es en primer término evitar la mendicidad en la calle por medio del socorro a los pobres y ya en la actualidad sostienen diariamente a 117, justo es que lo que muchas personas, cometiendo un delito social, dan en la calle lo den, lo den, realicen un deber de solidaridad a esta Institución, para que libren de una vez en forma y con los medios que iremos apuntando, no solamente con ayuda de la Cocina Económica de dar de comer al hambriento, sino de librar a nuestra idolatrada ciudad de la miseria afrentosa callejera de la mendicidad, deshonra de España y vicio tradicional.

LA RIOJA hace 25 años

Con la presencia de trece diputados abrió el gobernador civil de la provincia, don José Echánove, la sesión inaugural de las del actual trienio. En frases afectuosas saludó el gobernador a los representantes de la provincia y dedicó períodos de simpatía para la Rioja. El señor Francia contestó al gobernador, agradeciéndole sus buenos deseos y ofreciendo el concurso de la Diputación para el fomento de los intereses de la provincia.

—Ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y por encargo de dicho Centro, leyó un discurso nuestro ilustre paisano el exministro don Amós Salvador, haciendo en dicho discurso la necrología del marqués de la Vega de Armijo. El señor Salvador manifestó que no era la primera vez que le había tocado en suerte la labor de dedicar un recuerdo a la memoria de hombres políticos contemporáneos eminentes, como lo había hecho de los señores don Francisco Pi y Margall, don Nicolás Salmerón, don Raimundo Fernández Villaverde y don Germán Gamazo, y en actos académicos, de don Antonio Cánovas del Castillo, por haber ocupado su vacante en la Academia de Bellas Artes de San Fernando; de don Emilio Castelar, contestando al de recepción en la Academia del señor marqués de Alta Villa; de don Francisco Silvela, contestando también en la misma Corporación, al señor Conde de Romanones, al que había apadrinado cuando tomó posesión de su cargo; al ilustre y queridísimo deudo don Práxedes Mateo Sagasta, cuando contestó—dijo—al señor Marqués de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y si no me limitara a los que han sido presidentes del Consejo de ministros, y acrecentara la excepción que he hecho del señor Gamazo, pudiera citar a otros, como don Lauriano Figuerola, de quien traté en esta misma Academia, al contestar al discurso de recepción del señor Pierna y Hurtado.

do. El señor Salvador fué muy felicitado y ovacionado.

En Calahorra se publicó el primer número del semanario católico titulado "El Regenerador".

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Nuestro corresponsal en Arnedo, nos comunicaba: "Noticias, cero; transacciones, nulas; vino, sin venta; calabazas y hambre, abundantes; miseria, espantosa; y la gente sin jornal, esperando fondos de la capital."

Sobre las comunicaciones ferroviarias de la Rioja

Recibimos la siguiente nota de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia:

"Correspondiendo a la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, a la protesta de esta Cámara con motivo de su reciente supresión de trenes que anulan los enlaces ferroviarios con otras líneas y para conocimiento de nuestros electores, copiamos la siguiente carta, recibida con fecha 23 de los corrientes.

Madrid, 21 de noviembre de 1934. —Señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.—Logroño.—Muy señor mío: Como contestación a su atento escrito, fecha 15 del actual, relativo a las relaciones de trenes de la zona de la Rioja con Madrid, Bilbao y San Sebastián, tengo el honor de manifestar a usted que tan pronto como sea aprobado por la Comisaría del Estado, se implantará en el trayecto Logroño-Miranda y viceversa, un servicio de autos en combinación con los trenes 9 y 10 procedente y destino Madrid.

También y con el fin de que las relaciones de esa capital queden debidamente atendidas, se ha pensado, y siempre con vistas a dar al viajero las mejores combinaciones posibles, la continuación hasta Vitoria y su regreso a Miranda de dichos autos, mejorando así la relación de una manera definitiva de Logroño con Vitoria.

Los horarios aproximados de dichos autos, serán los siguientes:

Table with 3 columns: Location, Direction, and Time. Rows include Logroño, Miranda, Vitoria, and Logroño for both 'IDA' and 'REGRESO' directions.

Con la satisfacción de haber podido complacer a esa Cámara en esta ocasión, queda de usted atento seguro servidor, C. E. S. M., P. El director de la Compañía.—Un subdirector.—Villamil.—Rubricado.

Atendiendo a que la anterior iniciativa tan sólo solucionaba en parte lo interesado por esta Cámara y deja subsistente el problema de supresión de los trenes correos-expresos y combinaciones con la capital del sector de la Rioja Baja, esta Corporación se propone insistir e interesar diversas influencias en esta materia ferroviaria.

El extraordinario de "El Norte de Castilla"

Ya es tradicional, para el veterano diario castellano, la publicación de este gran número anual dedicado a la cosecha de cereales en España y en el mundo, del que nos ocupamos el miércoles.

Sale a luz siempre oportunamente; lo más pronto que puede salir, tras ordenar, clasificar y comentar la enorme balumba de datos recogidos en todo el país por una muchedumbre de corresponsales, hijos unos, ocasionales otros, que forman esta gran fuente, directa y verídica, de que se nutre la obra realizada por "El Norte" año tras año.

En éste, puede afirmarse que los datos, tamizados y ajuilados, ofrecen un resultado de positiva certeza. Contrastados y comentados con independencia de juicio y con tino singular, dan a los lectores, versados y profanos, una orientación y una guía seguras.

A los comentarios de costumbre, que forman lo editorial, el criterio del periódico sobre las cosechas universales y españolas, en extensos trabajos, siguen artículos interesantísimos de colaboradores, que exponen y juzgan problemas diversos, agrosociales, agrícolas, pecuarios y meteorológicos, etc., y los avaloran las firmas prestigiosas de notables especialistas.

En definitiva, el extraordinario editado este año por "El Norte de Castilla", supera, si es posible, a los anteriores, por la profusión de sus datos, cuadros, mapas y gráficos; por su interés excepcional, y por la severidad con que se exponen cifras y resultados, difícilmente rectificables.

Felicitemos al gran rotativo castellano, honra de la Prensa española y fiel mantenedor de una larga tradición agraria, nunca interrumpida y siempre actualizada.

Pastoral del Arzobispo de Toledo

Madrid, 23.—11 noche.

En el "Boletín oficial del Arzobispado de Toledo", se ha publicado una pastoral que el primado de España, doctor Gomá, ha dirigido a los fieles con motivo de su viaje a los fieles para asistir al Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires.

El documento, interesantísimo, comienza con las impresiones personales del prelado en el magno Congreso celebrado, insistiendo en el punto de vista de la espiritualidad hispana que de cerca ha sentido palpitar en América "en la que el nombre y el espíritu de España lograron especial relieve en los actos de Congreso Eucarístico".

Después hace una cálida descripción de cuanto presenció aquellos días acto culminante del Congreso; la gran comunión de niños en Palermo, la concentración de hombres en una misa histórica; las actividades fatigadas del Congreso, etc., etc., y el capítulo V, que se refiere a los frutos dimanados del Congreso Eucarístico, está dividido en cuatro partes: la glorificación de Jesucristo; la Iglesia y el Congreso Eucarístico de Buenos Aires; el prestigio del Pontificado y el internacionalismo católico.

Escrita la admirable carta pastoral en el buque, con rumbo a España el ilustre doctor Gomá cierra ésta con una mirada hacia atrás, iluminada por el goce inefable de lo que presenció en la Argentina, y con otra, llena de sobresalto a España, con el deseo de llegar a ella, pues, por noticias confusas que llegaban a Buenos Aires, concieron algo de los sucesos revolucionarios ocurridos.

INSTITUCIONES SOCIALES

Consultorio maternal e infantil para obreras inscritas en el Seguro de Maternidad

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, atendiendo a una de las trascendentes finalidades del Seguro de Maternidad, su aspecto sanitario, en orden al mejoramiento biológico de la raza—velando por la vida y salud de la madre obrera y sus hijos, ha ampliado en esta provincia sus servicios, y a este efecto y aplicando los fondos reglamentarios previstos para estas atenciones, va creando, en la medida que sus medios económicos lo permiten, obras de protección a la maternidad y a la infancia.

A tal objeto, mediante convenio con la Inspección Provincial de Sanidad, ha establecido en esta capital, un consultorio especial para obreras gestantes, madres lactantes y sus hijos, en los magníficos Dispensarios que tiene establecidos en Avenida de Pi y Margall, núm. 27, donde recibirán asistencia gratuita todas las inscritas en el Seguro de Maternidad.

Las horas de consulta serán: Higiene materna y reconocimiento de gestantes: lunes, miércoles y viernes, de 5 y media a 7 de la tarde. Puericultura: martes, jueves y sábados, de 5 y media a 7 de la tarde.

Ambas consultas estarán a cargo del eminente Dr. señor Arenzana Santos. También para casos especiales y previa autorización facultativa, podrán utilizar las obreras residentes fuera de la capital, el servicio de la ambulancia sanitaria, para su traslado y asistencia en Logroño.

Todas las obreras aseguradas tienen derecho a la utilización de estos Consultorios, pero muy especialmente deben acudir las embarazadas, ya que el Reglamento impone obligatoriamente su reconocimiento previo, que deberán pasarlo precisamente en este Dispensario, y por ello, al comienzo de la gestación deberán solicitarlo, al igual que los beneficios de asistencia médico-farmacéutica e indemnizaciones de descanso y lactancia, en las oficinas de la Delegación de la Caja de Previsión Social en Logroño, Avenida de Pi y Margall, núm. 16, 1, donde se les proporcionará la documentación e instrucciones necesarias.

Subscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno civil: Ayuntamiento Uruñuela 44'20 Ptas. Idem de Alburquerque 60'00

Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

Advertisement for Jabón La Cibeleles. Text: "Jabón La Cibeleles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid".

Notas militares

ARMAMENTO.—El coronel del regimiento de Artillería núm. 12, en escrito al general de la División, dice lo siguiente:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el machete modelo 1913, núm. 44.151, que tiene a cargo este regimiento, fué cambiado involuntariamente durante las maniobras efectuadas últimamente en los montes de León, con el del mismo modelo núm. 3.433, el cual obra en poder de este Cuerpo." Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día a fin de que los Cuerpos de esta División manifiesten (por conductos de sus respectivos comandantes militares, antes del día 4 del próximo diciembre) a esta División (tercer Negociado de E. M.), si pertenece a los mismos este machete.

ACOPLAMIENTO.—El general de la División, en telefonema al general comandante militar de la Plaza dice lo siguiente: El acoplamiento de los Cuerpos de Suboficiales a que se refiere la Orden circular de 31 de octubre último, debe entenderse que el personal destinado en la misma orden es preferido el que más tiempo lleve destinado en Cuerpos, Centros o Dependencias de cualquier empleo y a igualdad de este destino los más antiguos en el empleo debiendo ser rectificadas en dicho sentido con toda urgencia las relaciones enviadas al Ministerio de la Guerra por los Cuerpos, Centros y Dependencias del Arma de Ingenieros que no se ajusten a lo anteriormente señalado.

RESIDENCIA.—Se autoriza para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible forzoso al general de División don Agustín Gómez Morato.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Los capitanes de Infantería, don Alfonso Cirujeda Gayoso, del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona, a la de Madrid; don Vicente del Castillo García Aranda, de la de Jaén a la de Madrid; don Antonio Díaz Alegría, de la de Sevilla a la de Madrid; don Domingo González Magón, don Agustín Huellín Gómez, don Ismael Ríos García y don José Ruiz Sanfili; tenientes don José Muñoz Quesada, don Dionisio Pérez Calvo, don Alfredo Muñoz Lozano y don Julián Bonilla Cervantes, todos a la provincia de Madrid; el teniente don José Castro Caruncho, de la provincia de Zaragoza, a la de Madrid.

ASCENSOS.—Se conceden los empleos que se señalan, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la recluta voluntaria del Tercio: Ascensos a subtenientes, 34, y a brigadas, 26.

CONCURSOS.—Para proveer las vacantes de secretarios de causas de los Juzgados permanentes que se expresan; una de brigada, en la tercera División; una de sargento, en la cuarta División; una de subteniente, en las fuerzas militares de Marruecos, y cuatro de sargentos, en las mismas fuerzas de Marruecos.

DISPONIBLE.—Ha quedado firme el auto de procesamiento del capitán de Artillería don Arturo Menéndez López, que se halla al "Servicio de la Generalidad".

INSTRUCCION.—En atención a las circunstancias actuales, se deja en suspenso la resolución, por los jefes y oficiales, de los temas tácticos y ejercicios técnicos correspondientes al segundo semestre del año actual.

OBROS CIVILES EMPLEADOS EN ESTABLECIMIENTOS MILITARES.—El Ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo informado por la Asesoría del mismo, ha resuelto con carácter general, la prohibición terminante a los obreros que presten servicios, cualquiera que este sea, en los Centros o Dependencias del ramo de Guerra, el uso de emblemas o prendas que al exterior, por su forma o coloración, no deben ser permitidas por la ley, al querer representar o exteriorizar ideas sociales o políticas de cualquier clase que estas sean, a las que deben ser ajenos mientras permanezcan en los Establecimientos, en los que deben sostener sus respectivos directores los severos principios de la disciplina militar.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA.—Circular. En cumplimiento de cuanto dispone el artículo cuarto del decreto de 9 de noviembre del pasado año (D. O. núm. 263), y con el fin de proveer las 98 plazas de alumnos del grupo C que existen actualmente en el Colegio Preparatorio Militar de Avila, se autoriza a los subtenientes de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que lo deseen, a que en el plazo de quince días soliciten su ingreso como alumnos de dicho Colegio, en las condiciones que establece el mencionado decreto.

Las instancias de los solicitantes serán presentadas por estos a los jefes de Cuerpo, quienes las remitirán documentadas y con relación nominal de los mismos, a las Divisiones, Comandancias Militares exentas o Jefatura Superior de las Fuerzas Armadas de Marruecos, incluyendo por su parte informe reservado por cada uno en orden a sus aptitudes y merecimientos, cursándose por las citadas autoridades a este Ministerio, con tiempo suficiente para que tengan entrada en el mismo en el plazo de 30 días, a partir de la publicación de esta orden ministerial.

La proporcionalidad de plazas por Armas será la siguiente: Infantería, 51; Caballería, 4; Artillería, 19; Ingenieros, 24.

Si los subtenientes aspirantes a cubrir estas 98 plazas del Grupo C, que resulten admitidos, no llega a dicho número, la diferencia se incrementará a favor de los del Grupo B, que forman actualmente la escala de aspirantes aprobados.

Las plazas a proveer lo serán por riguroso orden de antigüedad, constituyéndose con los que no logran ingresar una escala de aspirantes para ir

cubriendo las que en lo sucesivo se produzcan.

GUARDIA CIVIL.—El general de brigada de la Guardia civil, don Federico Santiago Iglesias, de la quinta zona pasa a mandar la segunda, y don Ricardo Salameiro Ortiz, de la segunda a la quinta.

—Se concede ingreso en el Instituto de la Guardia civil, a unos 1.850 individuos del Ejército y paisanos.

De esta provincia son los siguientes:

José Santamaría Arenzana, a Logroño. Marcial Nájera Fdz, al 4.º tercio. Manuel Serrano Ortega, al 4.º tercio. Ramón Morte Ladrón, a Guipúzcoa. Antonio Martínez Madun, al 4.º tercio. Eleuterio Hdz. Moñero, a Logroño. Agustín Lería Martínez, a Logroño. Rafael Olalla Díez, a Navarra. Cosme Fernández Puertas, a Logroño. Isidoro Gil Ocoín, a Logroño. Angel Cervero Cercadillo, a Soría. Félix Ovejías Jiménez, a Logroño. Jacinto López Martínez, a Navarra. Maximino García Sáenz, al 19.º tercio. Félix Collina Metola, al 19.º tercio. Calixto Sáenz López, a Logroño. Julio Fernández Orive, al 19.º tercio. Antonio Lorente López, a Tarragona. Isidro Aguirre Martínez, a Lérida.

DEL CINE

LO QUE OPINA UN GRAN PSICOANALISTA DE ALGUNAS ESTRELLAS

"Suart Erwin, el chistoso periodista de "Viva Villa!", es muy dado a burlarse del prójimo, pero no tolera que nadie le tome el pelo..."

"Mira Loy, la feliz protagonista de "La cena de los acusados", no presta a su espléndida personalidad todo el relieve que merece..."

Y así, de cada una de las estrellas Metro-Goldwyn-Mayer fué dando el otro día su dictamen el doctor Kenneth Williams, famoso psiquiatra y psicoanalista quien, hace algún tiempo, fijó su residencia en Hollywood después de haber viajado extensamente, perfeccionando sus estudios.

Durante tales correrías, el doctor Williams tuvo oportunidad de analizar el carácter de las personalidades que actualmente se destacan más en el mundo.

Tan acertados son sus juicios y tan grande su poder de penetración en las reconditeces del alma humana, que muchísimas veces los expertos polifacéticos, han solicitado su cooperación, logrando así orientarse en el descubrimiento de algunos crímenes, cuya solución parecía imposible.

No hay en ello, por supuesto, nada de sobrenatural, ni de misterioso, según el doctor Williams. Lo que él sabe del carácter íntimo de una persona con sólo verla una vez, no lo sabe por "adivinación", no por "artes ocultas de ninguna especie. Es un simple resultado del estudio y la experiencia. El puede leer claramente en los ojos de una persona lo que otros no ven, lo mismo que el espítoico puede descifrar el sentido de figuras que para el resto de las gentes no significan nada.

Actualmente le doctor Williams se dedica de preferencia al análisis psíquico de las personas que siguen una profesión.

Cuando fué a los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, lo llevaba únicamente la curiosidad de ver por dentro el inquietante mecanismo del cine, pero, como era de esperarse dado su interés actual por la "psiquis profesional", la vista acabó convirtiéndose en un análisis de las celebridades cinematográficas que allí estaban presentes.

El primero que atrajo la atención del doctor Williams fué el festivo Stuart Erwin:

"Aquí tienen ustedes", dijo después de hablar con él brevemente, "un hombre que es negativo y testarudo cuando se pretende obligarlo; pero que, en cambio accede con facilidad y con gusto si las cosas se le piden gentilmente. No hay servicio que no esté dispuesto a prestar cuando se es bondadoso y amable con él. Es muy exigente con los demás, porque es muy exigente consigo mismo. Le gusta mucho burlarse del prójimo, pero no tolera que nadie le tome el pelo. Es un verdadero batallador. Cuando más difícil es una cosa, con más brío la acomete. A pesar de su aspecto manso y apasible, cuidado con sacarlo de sus casillas!"

Dos estrellas de mucho nombre fueron presentadas entonces al sagaz catador de almas: Myrna Loy y George Brent.

Después de cruzar algunas palabras con la primera, cuyos grandes ojos miraban llenos de avidez y curiosidad a quien estaba explorándole el espíritu de un solo vistazo, el doctor Williams díjole así, frunciendo el ceño con cierta severidad:

"Usted no presta a su espléndida personalidad todo el relieve que merece... El caso suyo es el de quien poseyera un magnífico diamante y cast nunca se preocupara de lucirlo... Es usted demasiado serio; demasiado substancial en sus deseos y ambiciones; demasiado adversa a emplear sus energías en cosas que crea banales... Además, es muy severa consigo misma... Trata de ser más tolerante en lo que a su personalidad respecta... Preste más atención a lo mucho bueno que hay en ella y olvídense de lo que considera sus defectos..."

Respecto de George Brent se expresó así:

Es hombre sincero, generoso y de mucho fondo a quien cualquier falta lastima. Desgraciadamente, debido a su generosidad, suele ser víctima de imposiciones y abusos... Es firme y leal en sus afectos... Posee una bellísima personalidad, pero tiene en su contra una exagerada tendencia a la depresión moral, debido a que no aprecia como debería todas las buenas cosas que la vida le brinda..."

Llegó entonces el turno de ser

Este es un nuevo frasco de Pectoral Richelet



Su precio económico le permitirá hacer una prueba de su enérgica eficacia para combatir

Catarros - Gripe Asma - Enfisema Tos rebelde Bronquitis

El Pectoral Richelet merece la mayor atención de los médicos porque ataca directamente las causas íntimas del mal y evita el peligro de las complicaciones bacilares. No es un jarabe más; es una fórmula científica y racional que pueden tomar hasta los niños de cinco años. No contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

Pida usted en farmacias

PECTORAL RICHELET

Dr. Francisco Ibarrola Suarez
Ex Profesor del Dispensario Antituberculoso de la Universidad

«He empleado el Pectoral Richelet y estoy muy satisfecho de sus resultados en los francoque-bronquitis gripales, sobre las que actúa calmando la tos, facilitando la expectoración y suprimiendo la tos irritativa, a veces tan pertinaz en dichas afecciones. En la misma forma se manifiestan sus buenos resultados indicados, en todos aquellos procesos del aparato respiratorio en que el síntoma tos ha de combatirse para evitar sus perturbantes efectos secundarios: vómitos, pérdida de apetito, debilitamiento general, insomnio, etc.»

Nuevo frasco pesetas 3,25
Frasco grande pesetas 5,60
Fimbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídale al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

Al salir de su casa, tome una El mejor preventivo contra Sólo 90 céntos. cajita de bolsillo
PASTILLA RICHELET TOS - CATARRO - GRIPE caja grande 1,85 (más el timbral)

Santo Domingo

23 de noviembre.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 21 del actual, preside el alcalde, don José Prior, y asisten todos los señores concejales. El salón está completamente lleno de público.

No puede tomarse acuerdo sobre subvención para el anticipo del camino vecinal, al Ayuntamiento de Manzanares y su anejo Gallinero de Ríoja, por no haberse recibido los datos solicitados de tales Corporaciones.

Vista una instancia de los ganaderos de la localidad sobre vías públicas rurales y ganaderas se acuerda dirigir atenta comunicación a la Comunidad de Labradores, rogándole el mayor interés de dicho entidad para los derechos de los ganaderos y en la defensa de la ganadería, todo ello sin menar las atribuciones de la Comunidad, en cuya cuestión no pretende inmiscuirse el Ayuntamiento.

Se aprueba una transferencia de crédito de 7.700 pesetas del concepto de vías públicas a otros del presupuesto de gastos.

Se conceden ocho días de permiso de viaje al aparejador municipal.

Se acuerda no acceder a la solicitud de dicho aparejador, don Alfredo Povez, que pide la concesión de quinientos, fundamentando el acuerdo en que según informe de la Comisión no encuentra precepto taxativo que obligue a ello, sin prejuzgar la razón o justicia de la petición y teniendo además en cuenta la situación económica del Ayuntamiento.

De conformidad con la Comisión de Hacienda se acuerda consignar en presupuesto 3.750 pesetas para sueldo del director de la banda municipal, y que dicho señor carece de derecho al aumento de tal sueldo por el año actual, si bien ha de contarse desde 5 de abril último, el derecho a percibir quinientos reglamentarios, todo según el reglamento de 3 de abril y la ordenanza de 24 de octubre último.

Se retira el señor alcalde, pasando a ocupar la presidencia el primer teniente de alcalde, don Julián Ruiz.

De conformidad con dicha Comisión se acuerda gestionar con urgencia el contrato de compraventa de unos terrenos y edificio para apertura de una calle, con la devolución de las mil quinientas pesetas que se le entregaron a dicha señora y que de no acceder a ello la interesada se le pida copia del poder bastante, que necesitaba para acudir al contrato autorizada por su marido, y se autorizó a dicha comisión de Hacienda para pedir informe a uno o dos letrados sobre el asunto al objeto de preparar las acciones judiciales correspondientes.

Quedan a estudio una instancia de

Santo Domingo

Formero Laprada y la propuesta del señor Ruiz, para que dicha comisión, al consultar el asunto de compraventa, haga lo mismo sobre responsabilidades por el retraso en el cumplimiento de la sentencia contenciosa de reposición del empleado Félix Ruiz Lozano.

En el Hotel Comercio y para despedir a los dignos y estimados funcionarios registrador de la Propiedad, don Emilio Marín y jefe de telégrafos, don Máximo López Castilla se celebró un gran banquete al que asistieron sus íntimos amigos, don Federico Anivarro, jefe de Instrucción; su secretario, don Eladio Cortés; el alcalde don José Prior, don Lucio Gómez de la Peña, don Alfredo Porres, don Carlos del Barrio, don Vicente Prior, don José María Aguilar, el señor registrador de la Propiedad en Nájera, el apoderado del Banco Vizcaya, don Victor Prestamero y don Javier Marín.

Este señor en elocuentes y sentidas frases despidió a tan estimados amigos, enalteciendo sus excelentes dotes que en sus respectivos cargos durante muchos años han demostrado en esta ciudad que sintiendo su marcha guardará grato recuerdo de ellos en los que todos hemos conocido el cariño que sentían por el progreso, bienestar y fomento calceatense, don Emilio Marín recitó un inspiradísimo soneto que fué rubricado con una gran ovación. Además afirmó que aunque los despedidos se alejen de nosotros estarán siempre presentes con el afecto, pensamiento y cariño a Santo Domingo de la Calzada.

Por mi parte, como despedida sincera y cordial digo a los señores Marín y López, no adios, sino "hasta luego", pues estoy seguro que no nos han de olvidar, que nos han de visitar frecuentemente y que en su corazón seguirán siendo siempre calceatenses predilectos.

—Parece que hubo músicos que ayer supieron que era el día de su patrona Santa Cecilia, pues hubo unos cuantos que a las diez asistían en el altar del Santo a una misa solemne celebrada por don Matías Casado, cantando la de Perossi la capilla de la Catedral, reforzada por cantores de La Coral Calceatense y ofreciendo el religioso acto por el alma de don Manuel González, director que fué de la banda municipal.

Después se reunieron en el hotel de "La Pilar", despidiendo un selecto banquete entre la mayor alegría y animación.

Por la tarde y con motivo de la fiesta, hubo continuo baile en el salón La Rojana.

—Habíanse corrido rumores de que con motivo de los tristes sucesos de Asturias había muerto el joven calceatense Leandro Bartolomé, que pertenece a una de las banderas del Tercio extranjero, pero afortunadamente su padre, Aquilino, ha tenido carta de su hijo, en la que le dice

Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA.
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

DEL MAGISTERIO

ASCENSOS.—En virtud de corrida de escalas han sido ascendidos: al sueldo de 5.000 pesetas, con efectos de 16 de agosto del año actual, don Primitivo Garrido Sánchez, maestro de la Escuela de niños de Arnedo, y de 6.000 pesetas, con efectos del día 17 de agosto, doña Damiana Ojeda Angulo, maestra de esta capital.

CORRIDA DE ESCALAS.—La "Gaceta" de ayer publica una corrida de escalas.

PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—Se concede al Ayuntamiento de San Sebastián, para cooperar a la construcción de grupos escolares en dicha ciudad, una subvención de 2.655.000 pesetas cada una, a partir del corriente año de 1934.

Esta aportación del Estado será equivalente al 50 por 100 del importe total de las obras.

que en uno de los primeros días formaba parte de un grupo de legionarios, manejando una ametralladora, cuando se vieron envueltos por unos treinta revoltosos que apechachon hacia ellos, que no tuvieron más remedio que acometer a cuchillo, haciendo huir a los enemigos, a los que causaron bastantes muertos y en cuyo ataque cuerpo a cuerpo, y entre una lluvia de balas murieron tres legionarios, cayendo herido nuestro paisano, que está ya convaleciente en el hospital, y al cual le han sido concedidos dos meses de licencia para reponerse totalmente de sus heridas, y cuya licencia piensa disfrutarla en África.

Al tratarse de un caso como éste y saber que está abierta la suscripción para la fuerza pública me parece muy justo que de ella se aparte la prudencial cantidad para que rindamos homenaje y dediquemos un recuerdo al soldado calceatense que al recibir lo que se le envía verá en ello el recuerdo y gratitud de sus paisanos.

Así lo propongo y lo suplico a nuestro Ayuntamiento.

—Después de haber pasado varios días en Madrid ha regresado el abogado don Alejandro Gallego.

—Ha tomado posesión del cargo de secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, don Vicente Herce Quemada.

—El sargento de la Guardia civil, don Eduardo Mir ha salido precipitadamente para Huesca, en cuya capital se encuentra gravemente enfermo su esposa.

Desearnos que se restablezca pronto y completamente.

ECOS DE HARO

23 de noviembre

MENDIGO IRASCIBLE.—A las diez y media de la noche de ayer, en una taberna situada en la calle de Santo Tomás, el joven de 17 años, natural de Madrid José González, que se encontraba de tránsito en esta ciudad, por razones que ignoramos, agredió con un porrón al también joven, vecino de Haro, Felipe Nieva Iglesias, ocasionándole algunas heridas en la región frontal, de las que fué asistido en la Casa de Socorro por el practicante señor Carrillo. Los celadores nocturnos detuvieron al agresor, trasladándolo al depósito municipal, habiéndolo puesto el señor alcalde a disposición del señor juez de Instrucción.

CALEFACCION PARA EL INSTITUTO.—Hace algunos días dieron comienzo en el Instituto Elemental "Cossío", de esta ciudad, las obras para la instalación de la calefacción. Aunque de momento no se cuenta con la cantidad necesaria para hacer frente al pago de tan importantes obras, la crudeza de los días pasados, hizo pensar en la ineludible necesidad de llevar a cabo las obras, ya que la estancia en el centro del profesorado y alumnos se hacía poco menos que imposible, con lo que la enseñanza no resultaba todo lo eficaz que fuera de desear.

Para poder cubrir el presupuesto total de las obras se ha iniciado una suscripción pública, pudiéndose entregar los donativos en el comercio de don Ángel Pérez (El Zamorano) y en la ferretería de Hijos de Felipe Pérez. Ha sido tanto el interés que puso el pueblo todo por la consecución del Instituto, que estamos seguros que no han de ser solo los padres de los alumnos del centro, quienes acuden a la expresada suscripción, sino que ha de ser el vecindario en general, precatado de la importancia que reviste la mejora expresada.

EL AFORO DE VINO.—Por el personal de la Administración de Arbitrios se han efectuado hoy las operaciones de aforo del vino cosechado por particulares en el año actual, habiéndose notado un considerable descenso con relación a los años anteriores, motivado principalmente por haberse vendido casi toda la uva recolectada en las bodegas de almacenistas y criadores.

Como algunos vecinos, sobre los que (¿ti?) la seguridad de haber elaborado vino, no lo han participado en la Administración de Arbitrios, como está mandado, la Alcaldía les ha concedido un último e improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas para que hagan la declaración oportuna, quedando conminados los que no lo hagan con una sanción y el decimiso de la cosecha.

Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA.
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

DEL MAGISTERIO

ASCENSOS.—En virtud de corrida de escalas han sido ascendidos: al sueldo de 5.000 pesetas, con efectos de 16 de agosto del año actual, don Primitivo Garrido Sánchez, maestro de la Escuela de niños de Arnedo, y de 6.000 pesetas, con efectos del día 17 de agosto, doña Damiana Ojeda Angulo, maestra de esta capital.

CORRIDA DE ESCALAS.—La "Gaceta" de ayer publica una corrida de escalas.

PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—Se concede al Ayuntamiento de San Sebastián, para cooperar a la construcción de grupos escolares en dicha ciudad, una subvención de 2.655.000 pesetas cada una, a partir del corriente año de 1934.

Esta aportación del Estado será equivalente al 50 por 100 del importe total de las obras.

que en uno de los primeros días formaba parte de un grupo de legionarios, manejando una ametralladora, cuando se vieron envueltos por unos treinta revoltosos que apechachon hacia ellos, que no tuvieron más remedio que acometer a cuchillo, haciendo huir a los enemigos, a los que causaron bastantes muertos y en cuyo ataque cuerpo a cuerpo, y entre una lluvia de balas murieron tres legionarios, cayendo herido nuestro paisano, que está ya convaleciente en el hospital, y al cual le han sido concedidos dos meses de licencia para reponerse totalmente de sus heridas, y cuya licencia piensa disfrutarla en África.

Al tratarse de un caso como éste y saber que está abierta la suscripción para la fuerza pública me parece muy justo que de ella se aparte la prudencial cantidad para que rindamos homenaje y dediquemos un recuerdo al soldado calceatense que al recibir lo que se le envía verá en ello el recuerdo y gratitud de sus paisanos.

Así lo propongo y lo suplico a nuestro Ayuntamiento.

—Después de haber pasado varios días en Madrid ha regresado el abogado don Alejandro Gallego.

—Ha tomado posesión del cargo de secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, don Vicente Herce Quemada.

—El sargento de la Guardia civil, don Eduardo Mir ha salido precipitadamente para Huesca, en cuya capital se encuentra gravemente enfermo su esposa.

Desearnos que se restablezca pronto y completamente.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

RAMON RIVERO

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23

Como todos los años, los músicos que componen la banda "La Coral" celebraron la fiesta de su Patrona Santa Cecilia con mucha pompa...

Al mediodía y por la noche se reunieron a saborear opiparos banquetes, acompañados de unos amigos músicos de Mendavia.

La alegría reinó durante el día por las calles, así como en el Salón del Cinema Club, donde igual que en el de la antigua Coral, se celebraron bailes gratuitos...

Como era día de mercado, parecía que estábamos celebrando una gran fiesta, ya que sin interrupción se sucedían los estampidos de los cohetes.

A tan simpáticos músicos les deseamos que "soplen" muchos años con motivo de su fiesta.

MERCADO ANIMADO.—El celebrado el jueves estuvo animado de gente forastera, los cuales realizaron buenas compras en los comercios.

Aún se pusieron para la venta algunos cientos de pimientos, los cuales se vendieron a precios muy baratos.

En la Plaza de Riego hubo bastantes fanegas de cereal para siembra, las cuales fueron vendidas en su totalidad: el trigo, a 20 y 21 pesetas fanega; cebada, a 11'50 y 12; avena, a 7'50; yeros, a 15; alhoñvas, a 13; centeno, a 13'50; esparceta, a 11, y maíz, a 0'40 el kilo.

También hubo ganado de cerda en abundancia, pero me dicen que se hicieron pocas ventas, por el precio que solicitaban, cotizándose los tetones a 40 y 50 pesetas uno, y las crías, de 80 a 130.

Los cafés y bares concurridos. —En el Café Moderno, de don Lorenzo Garnica, se están realizando algunas obras importantes, para dejar un gran bar, el cual será explotado por una empresa de fuera.

—En el bar Royalty trabajó durante dos noches la cantadora de flamenco La Trinitaria y, según nos dicen, cosechó por su actuación, muchas pesetas y aplausos.

—En varios sitios de la ciudad se ha abierto al público una lista con objeto de quien quiera pueda suscribirse para contribuir al homenaje a las fuerzas armadas que intervinieron en la sofocación de los sucesos revolucionarios.

También se ha hecho otra suscripción para los presos sociales que hace unas semanas se encontraban detenidos en esta cárcel, habiendo contribuido muchos vecinos.

—En Alesanco contrajeron matrimonio los jóvenes Ricardo Centeros, de San Millán de la Cogolla, y Sabina Peña, habiendo sido su madrina doña Felicidad Hernando, de Nájera, y su tío don Justo Prado. A los muchos convidados se les obsequió con una suculenta comida, y reinó mucha alegría.

—En el Salón Buen Humor se hizo baile hasta el amanecer, viéndose concurridísimo de invitados y gente joven del pueblo.

Los recién casados, a los cuales deseamos una feliz luna de miel, salieron para visitar varias capitales del Norte.

—Para Madrid salió con su señora, el inspector de Higiene pecuaria don Adolfo Fernández. De Logroño hemos tenido el gusto de saludar al acreditado tratante, amigo nuestro, don Francisco Arrieta.

—Hoy disfrutamos de un día bueno: calienta el sol y parece—no nos quiséramos equivocar—que seguirá hasta último del mes, el veranillo de San Martín, que aun no lo ha hecho. Que así sea.

El tiempo no puede ser más apropiado para que el labrador realice la sementera en buenas condiciones.

REGISTRO CIVIL

inscripciones verificadas ayer: Nacimiento.—Luis Prudencio Alonso Robledo, Luis Malo Martínez, Víctor Ángel Manuel López Peña, Fernando Arnedillo Pérez.

Defunciones.—Gertrudis Pastor Ruiz, de 54 años, de Corera; Asunción Pérez Blanco, de 35 años, de Hervias; Pío Pérez Gómez, de 70 años, de Villarta Quintana; Sergia Pérez Alba, de 87 años, de Nalda.

Matrimonios.—Teófilo Villamor Espada con María Teresa Ormaechea Orbea; Julián Ángel Tejero Zumaco con Nicasia Sáenz García.

EN MADRID Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

—Existen ricos vinos claretes que "dan la cara" y están como el cristal; pero demandas, ninguna.

El trigo, sin poderse vender nada. Buena les espera a los pobres labradores para poder pagar los abonos y contribuciones!

—Hoy, Santa Cecilia, festejaron a su Patrona, recorriendo las calles con un bonito pasodoble, y por la tarde, se reunieron para saborear un opiparo banquete, los músicos de la localidad.—Enrique García

TRICIO, 22 FALLECIMIENTO.—A una edad avanzada, dejó de existir nuestra querida convecina doña Casilda Hernández. La conducción del cadáver a su última morada, se vio sumamente concurrida, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Herrero Riva y Comp. Aimacén de Maderas

LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 23

Table with 2 columns: Item description (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (70'10, 90'50, etc.)

REGISTRO CIVIL

inscripciones verificadas ayer: Nacimiento.—Luis Prudencio Alonso Robledo, Luis Malo Martínez, Víctor Ángel Manuel López Peña, Fernando Arnedillo Pérez.

Defunciones.—Gertrudis Pastor Ruiz, de 54 años, de Corera; Asunción Pérez Blanco, de 35 años, de Hervias; Pío Pérez Gómez, de 70 años, de Villarta Quintana; Sergia Pérez Alba, de 87 años, de Nalda.

Matrimonios.—Teófilo Villamor Espada con María Teresa Ormaechea Orbea; Julián Ángel Tejero Zumaco con Nicasia Sáenz García.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Como QUITARSE LAS ARRUGAS



LO QUE ME DIJO UNA ESPECIALISTA DE BELLEZA

Mientras la cara descansa durante el sueño, la piel puede absorber más fácilmente las propiedades nutritivas y rejuvenecedoras del Biocel...

—Este es lo que me declaró una célebre especialista parisiense de belleza, cuando me habló del sorprendente descubrimiento del Biocel, realizado por el Profesor Dr. Stejskal...

—¿Y está el carruaje a punto? —Hace un momento.

—Déjeme, pues, que parta inmediatamente. —Perdone, señorita — dijo la patrona impidiéndole salir—; pero su cuenta no ha sido aún satisfiecha.

—Tome usted, señora, y no me haga perder tiempo; se lo suplico. —Amanda arrojó una moneda de plata sobre la mesa, y salió del aposento apresuradamente; montó de nuevo en la silla de posta, y rogó al conductor que escapase veloz.

—¿Le entregó usted mi carta? —Sí, señor. Por cierto que la abrió en seguida, y después de haberla leído se sonrió con satisfacción, mientras decía: "Menos mal, esto ya vale la pena. No se ha perdido todo".

—¿Eso dijo? —Tal como lo repito, milord. —¡Desgraciada! — murmuró Mortimer suspirando.

—Después de breve pausa: —No importa — se dijo el joven lord —, mi honor me ordena cumplir con mi deber hasta el último instante. Al fin y al cabo, Nicolás no deja de ser un rufián, y como sabrá probablemente que lleva un billete de quinientas libras, es capaz de hacer una villanía.

—¿CÓMO ES eso? —¿Dónde has dejado a la señorita Fitzalan? —Milord, mi intención era acompañarla hasta el barco mismo, pero... —¿Qué? Habla. —Que la señorita ya había buscado un acompañante de más categoría que yo...

—¿Acaba pronto, viva Dios! —Pues, nada; que de acuerdo con la señorita, la estaba ya esperando en el camino el señor coronel Belgrave.

—¡El coronel Belgrave! — repitió anonadado Mortimer — ¡Ah, vil ramera! ¿Quién hubiera podido suponer en tí tanta infamia!... Adelante, postillón. Quiero convencerme por mis propios ojos.

—¿Qué vergüenza! ¡Y pensar, Dios mío, que la amo aún! — Mortimer dio orden al postillón de desviarse de aquel camino y volver a Londres inmediatamente, cambiando cuantos caballos fuere preciso para ello.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

Como QUITARSE LAS ARRUGAS

LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 23

Table with 2 columns: Item description (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (70'10, 90'50, etc.)

REGISTRO CIVIL

inscripciones verificadas ayer: Nacimiento.—Luis Prudencio Alonso Robledo, Luis Malo Martínez, Víctor Ángel Manuel López Peña, Fernando Arnedillo Pérez.

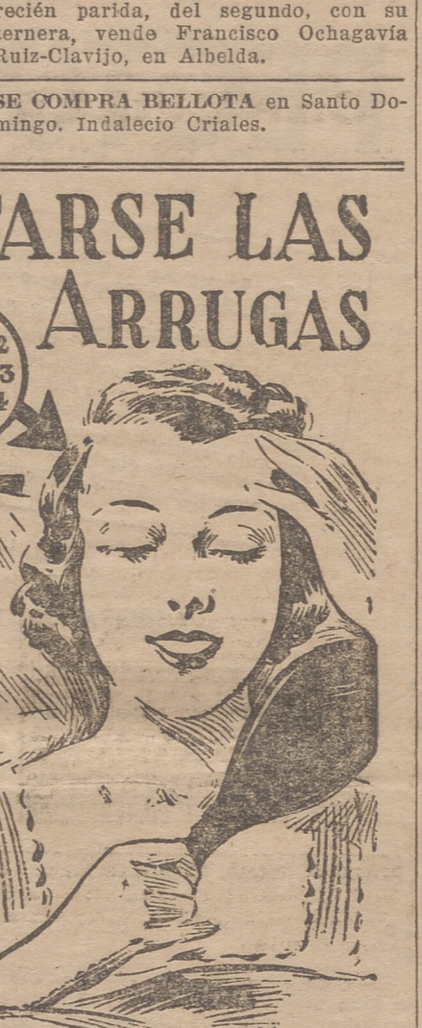
Defunciones.—Gertrudis Pastor Ruiz, de 54 años, de Corera; Asunción Pérez Blanco, de 35 años, de Hervias; Pío Pérez Gómez, de 70 años, de Villarta Quintana; Sergia Pérez Alba, de 87 años, de Nalda.

Matrimonios.—Teófilo Villamor Espada con María Teresa Ormaechea Orbea; Julián Ángel Tejero Zumaco con Nicasia Sáenz García.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Como QUITARSE LAS ARRUGAS



LO QUE ME DIJO UNA ESPECIALISTA DE BELLEZA

Mientras la cara descansa durante el sueño, la piel puede absorber más fácilmente las propiedades nutritivas y rejuvenecedoras del Biocel...

—Este es lo que me declaró una célebre especialista parisiense de belleza, cuando me habló del sorprendente descubrimiento del Biocel, realizado por el Profesor Dr. Stejskal...

—¿Y está el carruaje a punto? —Hace un momento.

—Déjeme, pues, que parta inmediatamente. —Perdone, señorita — dijo la patrona impidiéndole salir—; pero su cuenta no ha sido aún satisfiecha.

—Tome usted, señora, y no me haga perder tiempo; se lo suplico. —Amanda arrojó una moneda de plata sobre la mesa, y salió del aposento apresuradamente; montó de nuevo en la silla de posta, y rogó al conductor que escapase veloz.

—¿Le entregó usted mi carta? —Sí, señor. Por cierto que la abrió en seguida, y después de haberla leído se sonrió con satisfacción, mientras decía: "Menos mal, esto ya vale la pena. No se ha perdido todo".

—¿Eso dijo? —Tal como lo repito, milord. —¡Desgraciada! — murmuró Mortimer suspirando.

—Después de breve pausa: —No importa — se dijo el joven lord —, mi honor me ordena cumplir con mi deber hasta el último instante. Al fin y al cabo, Nicolás no deja de ser un rufián, y como sabrá probablemente que lleva un billete de quinientas libras, es capaz de hacer una villanía.

—¿CÓMO ES eso? —¿Dónde has dejado a la señorita Fitzalan? —Milord, mi intención era acompañarla hasta el barco mismo, pero... —¿Qué? Habla. —Que la señorita ya había buscado un acompañante de más categoría que yo...

—¿Acaba pronto, viva Dios! —Pues, nada; que de acuerdo con la señorita, la estaba ya esperando en el camino el señor coronel Belgrave.

—¡El coronel Belgrave! — repitió anonadado Mortimer — ¡Ah, vil ramera! ¿Quién hubiera podido suponer en tí tanta infamia!... Adelante, postillón. Quiero convencerme por mis propios ojos.

—¿Qué vergüenza! ¡Y pensar, Dios mío, que la amo aún! — Mortimer dio orden al postillón de desviarse de aquel camino y volver a Londres inmediatamente, cambiando cuantos caballos fuere preciso para ello.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

—¿Dios de mi vida! — exclamó Amanda al verse sola —, ¿Hasta cuándo va a durar mi calvario? Rodeada de intrigas y miserias por todas partes, ¿qué va a ser de mí? — Amanda permaneció algunos instantes con sus débiles manos levantadas al cielo en actitud suplicante.

Subasta Publica

El próximo día 26 y hora de las 12, en las Oficinas de Recaudación de Contribuciones de esta capital, (Avenida de Pi y Margall, 4, 1.º), se venderán en pública subasta, una sierra de cinta, una cepilladora, una recortadora, un taladro eléctrico, torno para madera, dos transmisiones, siete cojinetes, piedras de afilar, bancos, herramienta y diverso material de carpintería y carretería, bajo el tipo y condiciones que constan en los edictos expuestos al público en la tabla de anuncios de la Casa Consistorial.

Logroño, 22 de noviembre de 1934

Ayuntamiento de Anguciana

El día 25, del actual, a las diez de la mañana, se venderán hermosos chopos del Soto, bajo el tipo y condiciones que se darán a saber en el acto, a los licitadores, pudiendo éstos verlos con anterioridad.

COLUMNAS a precio de hierro viejo, estufas, cocina económica, puerta de hierro, de tres metros de anchura, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

VACAS. Vende dos recién paridas, cuarto parto, Teodoro Santolaya, en Ribafrecha.

COCHE DE NIÑO, usado, se vende en 35 pesetas. Razón, Zurbano, 9, bajos.

CANARIOS FLAUTAS - Alemanes Magnífica colección. Canto armonioso. Se venden. Salmerón, 40.

PISO. Se arrienda. Libertad, 9.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

VENDO gramola, máquina de coser y muebles, por traslado. Samalar, 21, derecha.

Venta de chopos

El día 25 del actual se venderá en esta villa en la Casa-Ayuntamiento y por plegos cerrados, 152 chopos en el precio de 2.090'40 pesetas, bajo las condiciones que se leerán en el acto de la subasta, que será a las once horas de su mañana.

Casalarreina, 19 de noviembre de 1934.—El alcalde, Bautista Caperos.

PISO. Se arrienda en la calle M de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, Izquierda.

VENDO 5 caballos; 6 muías de 3 a 7 años, a prueba, más tres machos cerrados; 3 vacas recién paridas, de segundo parto. Vendo una galera y un carro, seminevo; 500 robos de trigo catalán, de Lérida, con un año sembrado en el regadio. Para entenderse en la finca de campo, Funes (Navarra). Roque Olloqui.

LOCAL, cuadra con pajar y hermoso patio, se alquila. Razón, San Agustín, 3, segundo, derecha.

Labradores

En las cuadras de Nájera, de Agapito Fernández Cuadra, tenéis ganado mular de Extremadura, recién llegado, de todas tallas, buenos y baratos.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir su obligación, lo necesita don Celso Añonso. Santo Domingo.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y CREDITO Oficinas para Rioja y Soriat PI Y MARGALL, 22 Teléfono, 1844. — Logroño

Se necesitan representantes.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

Amanda dirigiéndose a la conserje— que a la primera oportunidad expida mi equipaje a Irlanda, dirigido al castillo de Carberry.

—Se hará como desea. — Amanda hizo un paquetito, en el que puso la ropa que pensó pudiera necesitar para el camino.

Sólo le quedaban unas cuantas libras esterlinas, pero tenía su reloj, que en caso necesario podía vender.

Por fin llegó el carruaje. Amanda subió a él con el corazón traspasado de dolor. Nicolás, el lacayo de la marquesa, se encontraba dentro del coche dispuesto a acompañarla.

—No se moleste, Nicolás. Puede quedarse, porque no creo que me ocurra nada.

—De todos modos, señorita, tengo orden de no abandonarla hasta que esté usted en el barco que la ha de conducir a Dublín.

El coche se dirigió hacia el camino de Parkgate, que era la ruta escogida por Amanda como más corta.

Al cabo de cuatro horas de viaje, se detuvieron delante de una casucha de aspecto miserable.

Amanda hubiera deseado no entrar; pero, al saber que habían de cambiarse los caballos, se decidió a hacerlo, y ordenó que la sirviesen al instante.

—¿Y está el carruaje a punto? —Hace un momento.

—Déjeme, pues, que parta inmediatamente. —Perdone, señorita — dijo la patrona impidiéndole salir—; pero su cuenta no ha sido aún satisfiecha.

—Tome usted, señora, y no me haga perder tiempo; se lo suplico. —Amanda arrojó una moneda de plata sobre la mesa, y salió del

Señora Señorita Caballero

Acuda a hacer sus compras a
EL ARCA DE NOE
que, además de ser la Casa
que más barato vende, le regala una

TARJETA CUPON MORGA (Arca de Noé)

Por cada 50 céntimos que haga
de gasto tendrá derecho a una
Tarjeta Cupón Morgia, en
cuyo número le pueden tocar
50, 25, 15, 10 ó 5 pesetas
Todos los premios en géneros
de los muchos que vende

El Arca de Noé, Casa Morgia

Todos los meses, grandes regalos
No olvide, al hacer sus compras,
de visitar

El Arca de Noé, Casa Morgia

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO**, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONCÓ DE LARA**
Oficinas: Muro de la Mata, 7

AL PUBLICO

Si desea comer a gusto, acuda hoy sin falta, a solicitar los servicios de la PANADERIA "LA HIGIENICA", Marqués de San Nicolás, 163.
INMEJORABLES PANES DE VIENA, RICHE, FLOR Y CORBIENTE
SERVICIO A DOMICILIO

PANADERIA "LA HIGIENICA"

NO EQUIVOCARSE. MARQUES DE S. NICOLAS, 163

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Retorno, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Piedad de Malaguillas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausua

PUPILOS. Desea tener dos; una señora con una niña. Salmerón, 8, piso 5.º, núm. 6.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

OCASION. Se vende armario de luna, mesilla y unos arcos para caballito, Juan Lobo, 2, 1.º centro.

BOFERO. Se necesita oficial que cumpla su obligación, en Echarrri-Arana (Navarra). Domingo Pérez.

YEGUA PEQUEÑA, propia para carro pequeño, se vende a prueba. Informes, Carnicerías, 12.

OMNIBUS "Hispano Suiza", 30-40, se vende a toda prueba. Gomas secundarias. Gregorio Pérez (Arnedillo)

SE OFRECE CHICO bien educado, para escritorio, almacén, tienda o recaudista. Informan en LA RIOJA.

SE VENDE una casa de planta baja y un piso con baño, produciendo buen interés. Informes, Pi y Margall, 2 Carpintería.

YACAS. Se venden cuatro por no poderlas atender su dueño, de pura raza holandesa y suiza. Tratar con Faustino Balgordi, en Villabuena (Alava).

AVISO

Se vende vino de cosechero, a 0'40 litro y 6'40 cántara. Se sirve a domicilio. Laurel, 23.

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizarran. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

El ejercicio más conveniente en

Trinquete Berger

Se cede en arriendo por no poderlo atender su dueño, con local dispuesto para ambigü y combinación de tienda, con vivienda o sin ella.

VENTA DE PINOS EN EL CORTIJO siete olivares, una bodega y un pajar. Tratar con Lucas Nestares, en dicho pueblo.

SE VENDE CASA de nueva construcción, huerta con casa, cuadra y gallinero, y un Braban. Razón, Duquesa de la Victoria, 23. Ebanistería.

SE VENDEN 35 cabras, superiores, para leche, todas mochas, raza catalana; 15 de ellas en días de parir y las restantes para el 20 de diciembre. Para tratar, con Adrián Sáenz, en Albelda de Iregua. Se venden juntas o sueltas.

OCASION. Vendo en 1.500 pesetas, automóvil Fiat, 501, cerrado, arranque eléctrico, 10 H. P., bien cuidado, con dos ruedas de repuesto, a toda prueba. Librería de Vda Santos Ochoa

OCASION

Se vende Camión U. S. A., en perfecto estado y reducido precio. Razón, Garage Erenchun, Vitoria. Teléfono 1129.

SE OFRECE cocinera para establecimiento o casa particular. Razón en LA RIOJA.

CALZADOS LOS MAS BARATOS Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16. San Bartolomé, 12. Calavia.

Marañón

SUBASTA DE CHOPOS Y ENCINAS

El día 2 del próximo mes de diciembre, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en subasta pública y a viva voz, de 20 árboles de chopo y 122 encinas en dos lotes, con el 10 por 100 de rebaja de su primitiva tasación.

Las condiciones facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en esta Secretaría para los que deseen enterarse.

Marañón, 18 de noviembre de 1934
—El alcalde, Gregorio Valencia.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.



RENAULT

ANTOMOVILES - CAMIONES - PIEZAS DE RECAMBIO
Agente exclusivo:
CELSO RUBIO. — LOGROÑO.
V. DE REX, 11. Teléfono 1242

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

MUEBLES BARATOS, se venden varios, en Gonzalo de Berceo, letra C, piso sexto, derecha.

GENEVILLA

Subasta de 1073 árboles de haya

El día 9 de diciembre próximo vendiendo, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en esta Sala Consistorial, 1.073 árboles de haya, en tres lotes, tasados en 8.000 pesetas, bajo el pliego de condiciones y la previa autorización de la Excelentísima Diputación, que serán leídas en el acto.

Dichos árboles se hallan marcados en el Hayedo, comunero de esta villa y la de Santa Cruz de Campezo, siendo los lotes señalados con los números 3, 4 y 6, del aprovechamiento.

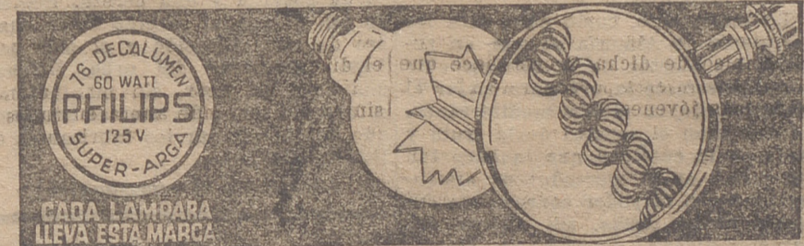
Genevilla, 19 de noviembre de 1934.
—El alcalde, Máximo San Vicente.



HUEVOS PARA INCUBAR raza Leghorn, y para el consumo, frescos del día. General Espartero, V. M. Frente Casas Baratas.

AGENCIA HISPANO AMERICANA Zurbano, 12. Teléfono 1407
Dispono de dinero para colocar en hipoteca. En venta solares, casas y fincas con grandes corralizas.

UNA REVOLUCION EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS



LAMPARA PHILIPS SUPER-ARGA DE DOBLE ESPIRAL (Marcada en decalúmenes)

con numerosas y evidentes ventajas sobre las mejores lámparas existentes, como son:

- 1.º FILAMENTO DE DOBLE ESPIRAL
Produciendo por consiguiente Mayor luminosidad Mayor resistencia y Mayor rendimiento
- 2.º CASQUILLO CROMADO
Para evitar en absoluto la oxidación y asegurar un contacto perfecto con el portalámparas
- 3.º MARCAJE EN DECALUMENES
Garantía exacta de potencia luminica.
- 4.º EMBALAJE ESPECIAL
Unico en España.

Convénzase por sí mismo de la inmejorable calidad de la nueva lámpara SUPER-ARGA, informándose en el establecimiento de su proveedor. Reducirá usted sus gastos de alumbrado, teniendo mejor luz.

PHILIPS Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral marcada en decalúmenes.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visítad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 26 del corriente. NOTAS: En Burgos, el día 27, en el Hotel Universal; en Vitoria, el día 28 en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 29, en el Hotel Eguña, y en Pamplona, el día 30, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

ANTES VEA LOS NUEVOS

RENAULT 1935

Lujosas carrocerías de líneas modernas, muy cómodas, muy fuertes, muy seguros y muy económicos

Agente exclusivo: **CELSO RUBIO.**-Logroño.-V. Rey, 11. Teléfono 1242

Fábrica de Impermeables BLAY

SECCION SEÑORA		SECCION NIÑO		SECCION CABALLERO	
	Ptas.		Ptas.		Ptas.
Plumas blancas	8'00	Capitas	2'00	Checos lana	8'00
Reversibles lana	10'00	Cruzados	4'00	Plumas seda	12'00
Cruzados surtido colores	18'50	Checos	5'00	Plumas seda imit. cue-	19'00
Pluma seda natural bl.	25'00	Imit. cuero forro astracán	25'00	ro forro lana	40'00
Impermeable seda cruzado	25'00			Gabardina lana	33'00
Impermeable lana cruzado	35'00			Gabardina estambre	40'00
Impermeable lino última	40'00			Gabardina estambre 1.º	50'00
novedad	40'00			Cueros legit. forro lana	65'00
Chaqueta imitación cuero	25'00				

SECCION DE SASTRERIA

CONFECCION	Ptas.	A MEDIDA	Ptas.
Traje con dos pantalones lana	32'00	Traje de lana	75'00
Traje con dos pantalones lana	50'00	Traje estambre	90'00
Abrigos dos caras lana	25'00		

LIQUIDACION DE LA CAMISERIA A PRECIOS TIRADOS

¿Por qué vendo barato? Del fabricante al consumidor
Muro Cervantes, 19 (frente a la estatua Sagasta)

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

LOGROÑO: DAVID B. SASETA.
Mercado, 41, entresuelo.
Cervera del Río Alhama: Don Cipriano Tutor. Comercio.

ABONOS MINERALES

ABONOS orgánicos de pescado GYPSA

ABONOS COMPUESTOS

CONSULTENOS PRECIOS DE MIGUEL HERMANOS (S. L.)

Zurbano, 9.--Teléfono 1767

REPRESENTANTES DE SEGUROS

COMPANIA DE SEGUROS QUE EXPLOTA TODOS LOS RAMOS, INCLUIDO ACCIDENTES DEL TRABAJO, DESEA NOMBRAR REPRESENTANTE PARA LOGROÑO. CONCEDERIA INMEJORABLES CONDICIONES A PROFESIONAL SOLVENTE. SE GARANTIZA RESERVA ABSOLUTA. ESCRIBID: FERNANDEZ LA PRENSA, CARMEN 15, MADRID.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA CAMPAÑA DE PEPE BIENVENIDA

Ni sube ni baja el segundo de la dinastía Bienvenida. Veinte corridas toreó el año anterior y veinte ha toreado en el actual. Ocupó el número 13 en la relación de toreros actuales, y ese mismo número, fatídico para algunos, para nosotros simpatísimo, ocupa en la de esta temporada.

De Pepe Bienvenida no podrá, por tanto decirse que va descendiendo en su profesión, así como tampoco que va ganando terreno. Sigue igualito que como estaba antes de empezar el año.

Ahora que había derecho a esperar que su campaña actual hubiera sido más numerosa en corridas toreadas, toda vez que con lo buen torero que es—para muchos bastante mejor que su hermano Manolo—y con el ascendente taurino e influencia de su apodo, convertido “casi” en apellido, cabía suponer que no se conformaría con las “veinte” y que aspiraría por lo menos a las “cuarenta”. Triunfos ha tenido más que suficientes para que la cifra “intista” se convirtiera en taurina, pero Pepe Bienvenida no ha podido rebasar la mitad de esa cifra.

Y para llegar a ella ha sido preciso que en más de la mitad de esas veinte corridas de que consta su temporada, actuara en compañía de su hermano, en los “mano a mano” que, además de la condición fraternal tenían “según dicen” cierto aspecto de negocio económico a más del taurino.

Pepe Bienvenida, igual que su hermano Manolo, inició la temporada en Alcoy el día 23 de abril y desde entonces hasta el 1 de octubre que toreó su última corrida en Casablanca, ha recorrido las plazas de Cartagena, Orán, Barcelona, Burdeos, Madrid, Tarazona, Zamora, Málaga, Valdepeñas, Gijón, San Sebastián, Tarazona, Zamora, Málaga, Valdepeñas, Gijón, San Sebastián, Tarazona, Ceuta, Barbastro, Tomelloso y Morón.

Artificialmente no ha podido ser más brillante la campaña de este torero. En la casi totalidad de sus actuaciones mereció su trabajo la entusiasta aprobación del “respectable”, manifestada en calurosas ovaciones y como prueba de la justicia de estos aplausos está el detalle de que una gran mayoría de los toros muertos por Pepe Bienvenida fueran al desollador sin orejas.

A ver si la temporada próxima sale Pepe de esa igualdad en que ha dejado transcurrir los dos pasados años de su vida torera.

DOS PAJAROS DE UN TIRO

En la tierra de los rascacielos la inteligencia humana da muestras de una actividad extraordinaria. Hay que ver las asombrosas producciones que el saber humano ha creado en franquilandia. Bueno, pues todo cuanto hasta ahora ha causado admiración universal se queda tamaño ante la genial idea que ha brotado del magín de un segundo senador neoyorkino.

En Norte América, como en todas partes, el paro obrero es un problema de difícil solución. Agrava allí la situación una enorme sequía que está agostando los campos con el consiguiente perjuicio para la industria ganadera en la que todos los días ocurren numerosas bajas por la falta de “condumio”.

Y piensa que piensa, nuestro aludido senador ha lanzado el eureka de victoria al hallar la solución para tan inquietantes apremios. De ese meollo senatorial ha salido el tiro que matará inmediatamente a esos dos pavorosos pajaricos.

Dentro de poco no habrá en Nueva York y sus dominios ni una res familiar ni un “parado”, que no cuente los dólares por millones.

El milagro será obra de la calenturienta imaginación de ese imponderable benefactor de su país.

¿Y cómo sencilla era la solución del doble problema?

Las vacas y novillos, hambrientos por la carencia de pastos, serán conducidos a unos cercados para ser lidiados por los obreros parados, con lo cual las reses podrán ser utilizadas para el consumo y sus lidiadores se convertirán poco a poco en famosos toreros que ganarán el dinero a espaldas.

Eh, ¿qué les parece a ustedes la idea del genial neoyorkino?

A ver, que abran todos los manicos, que salga un “mocheles” capaz de ocurrerle semejante.

Menudo peso ha quitado de encima el senadito ese a los políticos españoles. Con su idea los ha salvado. Aquí, que sobran las reses de lidia, y no escasean, por desgracia, los parados, puede fácilmente convertirse en “fenómenos” y hacer de España una nueva Jauja.

No tienen perdón de Dios nuestros políticos al haber consentido que tan salvadora idea taurina haya tenido que venir del extranjero.

Y VA DE LIOS

Estamos en la época de los grandes lios taurinos.

“El Redondel”, periódico mejicano, da cuenta de haberse presentado una demanda judicial contra la Empresa “Dominguín y Compañía”, reclamándole la friolera de 20.000 pesos, por-

que siendo el demandante poseedor de la exclusiva de las actuaciones de “El Empastre” en las plazas americanas, esta agrupación está siendo explotada por el empresario español sin contar con la autorización correspondiente.

La denuncia ha sido aceptada y, provisionalmente, mientras se ventila el juicio, la citada empresa ha tenido que depositar esos 20.000 pesos, pues de lo contrario no se permitía a los músicos valencianos desenterrar los instrumentos.

Si que empieza bien Dominguín la temporada mejicana.

OTRO ESPECTACULO COMICO EN PROYECTO

En Córdoba, ya que no sale ningún heredero taurino de sus pasados Rafaelos, no se resignan a carecer de una representación en las actividades taurómicas.

Y a falta de otra cosa tienen en organización para la venidera temporada un espectáculo taurino musical que dará punto y raya a cuantos hasta la fecha han pisado los redondeles.

Se trata de una nueva modalidad en el arte taurino musical, a base de instrumentos de cuerda con un extenso y variado repertorio clásico y cómico que ha de gustar extraordinariamente a los públicos.

Además completa el espectáculo una estupenda cuadrilla cómica formada por los más destacados artistas del toreo bufo.

La futura Agrupación tiene ya su correspondiente apoderado, nada menos que al director del semanario “El Defensor de la Acción”, don Francisco Muñoz Leal.

A firmar muchos contratos.

TOROS EN NAVIDAD

Está visto que este año no se termina la temporada.

Ya tenemos el programa de una gran corrida de toros organizada nada menos que para el 25 de diciembre, festividad de Navidad.

Claro, que tal fiesta y en tal fecha tiene que ser en una capital de clima excepcional. Y así es. La corrida en cuestión se celebrará en la plaza de Santa Cruz de Tenerife y de seguro que habrá espectadores que la presencien en mangas de camisa.

Sombrosos. Ahora que, taurinamente, no nos causan la menor envidia. El programa es un mano a mano Chicuelo-Cagancho, con toros de Juan B. Conradi, y, la verdad, esa combinación, no nos contraría lo más mínimo dejar de verla.

Vaya humor el de ese empresario tinerfeño.

Que no dé la casualidad de que lleve el 25 en Santa Cruz y haya que celebrar la corrida el 28.

Porque en Inocentes y con Chicuelo y Cagancho en el ruedo, no quieran saber lo que iba a pasar.

MIGUELITO

DE ALFARO

23 de septiembre.

SANTA CECILIA.— El día que todos los años, se celebra por los músicos con diversos actos. En las primeras horas de la mañana la banda de música que dirige el maestro Arbizu recorrió las calles interpretando alegres dianas. Durante el día el pueblo ofreció el aspecto de los días laborables. Por la noche, en el Casino de la Unión tuvo lugar el acostumbrado baile de sociedad, en el que reinó la mayor animación hasta las primeras horas de la madrugada.

En el Teatro Liceo se proyectó un programa de cine, pasándose por la pantalla, entre otras, la cinta “Moral y amor”, que fué la parte principal del programa.

VACA ENSOGADA.— El miércoles último, y con motivo del traslado al matadero de una res del ganadero señor Casas (don Miguel), destinada al sacrificio, el pueblo se lanzó a las calles que el animal había de recorrer hasta llegar al Matadero municipal, originándose diversas escenas más o menos cómicas.

Hoy, viernes se ha repetido el espectáculo, pues por el mismo procedimiento se ha trasladado al matadero un “cabestro” de la ganadería del señor Casas (don Nicasio), que ha dado, a pesar de la soga más juego que muchos de los que, como bravos, se lidiaron por esas plazas.

No hay que decir que el espectáculo ha reunido a gran cantidad de público y que se han repetido los coscorriones y caídas de improvisados lidiadores, que no han tenido que lamentar otra cosa, que algún deterioro en la indumentaria.

REMOLACHERAS.— Como consecuencia del temporal de lluvias, los cultivadores de este pueblo y los de toda la región se vieron imposibilitados de poder entregar el fruto en las básculas de la Azucarera, la cual, por falta de remolacha, ha tenido que suspender su faena de molienda.— P. Giménez.

PASTRANA

Precios económicos

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

UNA OLA DE FRIO ARRASA EL VIÑEDO CHILENO. — LA UVA DE ALMERIA. EN LOS MERCADOS DE BOSTON Y NUEVA YORK. — UN ARTICULO DE “LA PRENSA”. — COMO SE VENDEN LOS LICORES EN EL MERCADO YANQUI

A mediados de octubre llegaba a nosotros la noticia de que los ingenieros agrónomos de Chile—el más temible competidor que tendrá en el mundo la producción vinícola española,—habían calculado que la vendimia de 1935 alcanzaría un valor de ciento setenta y tres millones de pesos. A fines de octubre, el día 26, una ola de frío azotó la zona central de Chile, abarcando ochenta millas al Norte de Santiago y ciento cincuenta millas al Sur y hacia el interior desde la cordillera andina hasta la costa; esto es, toda la zona vitícola. A la ola de frío, siguió en la noche una escarcha que hizo bajar la temperatura hasta once grados bajo cero. Según la Oficina Meteorológica, desde hace ochenta años no se había producido tal fenómeno. El noventa por ciento de la vendimia que se esperaba ha quedado destruida, produciéndose al día siguiente en el mercado de contratación de la capital, una alza violenta de precios, quedando paralizado el comercio mayorista de vinos y licores. El Gobierno intervino inmediatamente, suspendiendo la obligatoriedad en que estaban los comerciantes en gasolina, de expendir este producto mezclado con un nueve por ciento de alcohol vínico y limitando el consumo en cantinas y tabernas a una cifra máxima de treinta y cuatro litros diarios.

El suceso, aunque sea lamentable y doloroso, y nos produzca la pena que toda adversidad destructora de riqueza y anuladora del esfuerzo humano y ocasionadora de quebranto y desesperación de hermanos nuestros, representa una tregua, por lo menos, para España en la competencia que Chile comenzaba a hacer a nuestros vinos, apenas abierto el mercado consumidor de los Estados Unidos, y en Europa misma. El pasado año, vendiendo innumeras dificultades, completando ventajosamente con la producción francesa, logró Chile colocar algunas partidas de sus vinos, de tipo bordelés, pero con un punto de sabor singularísimo, en Bélgica y en Inglaterra.

El 28 de octubre se subastó en Boston un embarque de 522 barriles de uva de Almería, que alcanzaron un precio medio de 4'60 dólares por barril (33'60 pesetas aproximadamente). Noticias posteriores de una subasta verificada en Nueva York, señalan precios entre 3'75 y 7'75 dólares, con un promedio de 5'65. Se concibe la mejora de precio, porque el consumidor comienza a enterarse de la llegada de la uva almeriense y va acrecentando la demanda de día en día. En cuanto a la diferencia de cotización entre unos y otros barriles, se explica porque algunos de ellos, al menos, en la subasta de Boston, sólo tenían 22 libras netas de peso y otros contenían uva un poco verde, lo que la hizo desmerecer.

Lo importante, como dato para los paralaros de Almería es que, en general, los efectos de la refrigeración que se somete la uva para atajar el fantasma de la mosca mediterránea, no alteraron el aspecto de la fruta y tampoco la cualidad que la hace tan apreciable en el mercado: su aguantería; es decir, el poder conservarse durante varios meses, sin alterar sus características.

El diario hispano que se publica en Nueva York, “La Prensa”, ha dedicado un artículo al retorno de la uva almeriense al mercado yanqui, de donde ha estado proscriba desde 1922. De este artículo, recopio el siguiente párrafo: “La uva española en escasos años de ser conocida del público, había llegado cuando se prohibió su importación al descubrirse la semi-mítica “mosca mediterránea”, a dominar el mercado uvero de aquí. Y en los años transcurridos, de no haberse cerrado la puerta del país, es seguro que alcanzaría ya ese ren-

glón de la exportación almeriense, lugar importante en la balanza comercial entre España y los Estados Unidos. Todo indica, a juzgar por la acogida de los primeros cargamentos, que llegaron al mercado en estos días, una rápida resurrección de este comercio. “Lo acontecido revela la necesidad para España de velar sobre sus exportaciones a este país, con cuidado, persistente, multiforme celo. Al día siguiente se escribirá la historia de la aparición—en el cielo de la horticultura californiana—de ese singular díptero popularizado aquí bajo el apodo sugerente de “mosca del Mediterráneo”. Y ese día se apreciarán los escollos y asechanzas que las exportaciones extranjeras competidoras de las nacionales, están en peligro siempre, de hallar en la economía de este país...”

El consejo de “La Prensa”, de Nueva York, debe ser estudiado, por los vinicultores, que deberían organizar en los Estados Unidos una acción legal de defensa de los nombres de origen y especialidades. — Jerez, Moscatel, Claret, Málaga—usados en todos los anuncios de vinos californianos, y organizar una intensa propaganda, a la que debería contribuir el Estado, destinando a ella lo que percibe por impuesto de transporte sobre los vinos exportados y lo que cobra allá por facturas consulares y certifica dos de origen.

Deben también estudiar aquel consejo de “La Prensa”, los licoreros y destiladores. No se puede vender el aguardiente en los Estados Unidos como se vende en España. El consumidor yanqui no concebirá jamás que se pueda beber una copa de licor, por exquisito que parezca a un paladar europeo, sin mezclarlo con otras bebidas o asabornamientos. Si al “whisky” no hubiera que agregarle agua tónica o soda, no alcanzaría el enorme consumo que tiene en los Estados Unidos. El ron, la caña cubana, el curaçao holandés, se han rendido a esta realidad y no se anuncian, ni se ofrecen en los despachos “a palo seco”, sino coleteados. El mayor éxito lo ha logrado una bebida llamada “Reevatone”, que se proclama “la bebida esencial de las personas fuertes”, y que “transforma la debilidad en salud y vigor, y disipa la melancolía”. La prepara un depositario de coñac francés, bastante mediano, agregándole al embotellado yemas de huevo, azúcar y leche. Se toma solo, agregándole una cuarta parte de otro licor o con helados, cakes o frutas.

Una empresa muy importante, la “West Indies Rum Syndicate”, con destilerías en San Juan de Puerto Rico, está propagando el “Ron Spot”, que se hace con su “Ron Bull's Eye”. La fórmula va en la misma etiqueta. Consiste sólo en agregarle azúcar, zumo de limón, bastante hielo, un caso de naranja y una cereza. Bebiendo así, el yanqui se cree en la cumbre de la civilización y el más perfecto “gourmet” del orbe. Beberse una copa de licor, sin manipularlo, es aburrísimos. He aquí el problema que deben estudiar los fabricantes de licores, españoles.

(Prohibida la reproducción)

DE CAMEROS

MURO, 22

Han salido para Madrid los hermanos Felipe, Eustasio y Juana Tabernero, que habían recibido noticia de encontrarse enfermo de suma gravedad su otro hermano don Eremedillo Tabernero, del comercio de la capital de la República. Lamentamos mucho esa triste noticia y hacemos votos porque el enfermo recobre la salud.

DEL TIEMPO.—Después de las

nevadas que han caído días pasados, ahora se suceden grandes heladas.

ONOMASTICA.—Ha celebrado su cumpleaños, nuestra estimada convecina doña Cecilia Gómez Moral, que ha invitado a sus familiares y amistades, recibiendo muchas felicitaciones, a la cual uno la mia, máxime que está enferma delicada hace un buen número de años, y en el actual se encuentra un tanto aliviada.

Nuestra estimada y muy apreciada convecina doña Rufina Benito, que hace algún tiempo se encuentra enferma en Hornillos de Cameros, se halla en casa de su madre doña Vicenta Ruiz, donde permanecerá una temporada convaleciente. Que siga el alivio hasta el restablecimiento completo.—Corresponsal.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30: Música de concierto; canciones en general; baile flamenco; flamenco y jotas. De 21'30 a 23: Radio teatro por elementos de la CLA, “La acción”; música variada; noticias.

Unión Radio, Madrid

“La Palabra” se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 5'30, charlas de divulgación: “De psiquiatría”, por el doctor don Gonzalo R. Lafora; a las 6, fragmentos de zarzuelas; a las 6'30, transmisión desde el teatro Español del quinto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid; a las 9, concurso de canto; recitales de poesía española por sus autores; intervención de César González Ruano; concierto variado por Mercedes Mariño y el sexteto de la estación; a las 11'15, música de baile.

El general inspector dirige una alocución a la Guardia civil

En el “Boletín Oficial de la Guardia Civil”, correspondiente al día 15 del actual, apareció publicada en lugar preferente la siguiente orden general del Instituto:

“Guardias civiles: Con emoción profunda, con tortura del corazón, repetidas y crecientes, con alegría y orgullo constantes de estar a vuestro frente, he seguido paso a paso, cual era mi deber, el comportamiento admirable de las fuerzas del Instituto, que, con ocasión del pasado movimiento revolucionario, superándose a sus tradiciones, no sólo ha sido baluarte incommovible donde se estrellaba la ola desenfrenada de traiciones y violencias insospachadas, sino que, defendiendo las Casas-cuarteles y cumpliendo con los más sublimes principios de honor militar y de exigencia del deber, han escrito páginas gloriosas en hechos aislados de valor, de serenidad y de conciencia inconcubibles.

En Asturias y León, ante ruinas y desolaciones, ante relatos e informes, más de una vez he sentido escalofríos de pena o de admiración, al conocer las penalidades sufridas por las fuerzas del Instituto que guarnecen aquella cueva minera, tan prodigamente llena de sangre vertida por guardias civiles.

En Nave, en Carbayín, en Grado, en la capital de Oviedo y en Uncastillo (Zaragoza), como también en otros muchos lugares, he comprobado que no sólo de España pueden cantarse hazas y glorias.

Os habéis portado como lo que érais para el pueblo español, que tan gran dolor muestra por la pérdidas de vidas en vuestras filas, y con tanta generosidad ha pretendido y pretende que se recompense y se proteja a los familiares de los que murieron...

Yo he podido recoger las felicitaciones y aliento desde el Gobierno de la República y autoridades de todas clases, hasta los más humildes ciudadanos, por vuestra conducta ejemplar que, a vosotros, íntegramente traslado.

Si hasta hoy fué constante preocupación de los Gobiernos aumentar los contingentes de la Institución, deteniéndola de toda clase de medios modernos de ofensiva y de defensa, en la medida que permitiesen las formalidades legislativas o presupuestarias, ahora, vista la rapidez de los acontecimientos, puedo garantizaros de que es voluntad decidida y firmísima el que sean resueltos con la máxima brevedad cuantos problemas son de vital importancia al Instituto y atendidas todas las necesidades de la Guardia civil.

A viudas y a huérfanos será la Guardia civil, además del Estado, la que los proteja y ampare; para los hijos de ella, cada hogar nuestro es un hogar más de aquellos que no tuvieron padre, y cada sacrificio económico en favor de las familias del compañero muerto, llenándonos de honor, una satisfacción más del deber cumplido.

Guardias civiles: En este día, primero de noviembre, en que dicto la presente orden general, que condensa, no ya mi gratitud y mi admiración, sino la de España toda, por el servicio intenso que habéis prestado a la nación, al abrazaros, el ofrezco en todo y por todo, os pido que tengáis un recuerdo para el fundador de la Institución, para el Inmortal Duque de Ahumada que, en Cartilla y Reglamento admirables, forjó para nuestra Patria la milicia de orden más hidalga, más perfecta, más abnegada, más disciplinada y más leal.

Vuestro inspector general.—Bedián

Sección de Arnedo

ENCISO, 22

El mes de noviembre, desde que dió principio, ha sido “fuera de plazo legal”, por las nieves, fríos y heladas.

Para los campos ha sido inmejorable, aunque para el arbolado fué todo lo contrario, pues los árboles han sido de consideración, en particular para el olivo y frutales.

Con la crudeza del tiempo inoportuno, los catarros se cosecharon en proporción mayor, con las molestias consiguientes, y obligando a guardar cama. A nosotros también nos tocó el turno. Pero no hay casos de gravedad.

Ha sido muy sentido aquí el fallecimiento ocurrido en esa capital, de nuestro buen amigo don Cecilio Urzay, muy conocido en toda esta comarca, como traficante en lanas.

A su aflijida esposa, como a la demás familia, y en particular sus cariñosos hijos, en mi nombre y en el de todos, los míos, les acompaño en su profundo dolor.

También se ha sentido mucho la muerte del veterinario de Autol, don Tomás Sánchez. A su viuda doña Teófila Salas, natural de Enciso, así como a sus hijos, y en particular al hermano del difunto don Francisco, párroco de dicha villa, les hacemos presente el más sentido pésame.

En Enciso, anteaer, se dió tierra a la anciana y virtuosa doña Bárbara Pérez, madre política de los conocidos tratantes de esta villa, don Pedro Pérez y don Rufino Palacios, y madre del acomodado labrador don Gregorio Sáenz. Tanto a la conducción del cadáver como a los solemnes funerales, ha asistido la mayor parte del vecindario.

Les acompañamos en su dolor por la pérdida de una madre querida, (q. e. p. d.).

En la madrugada de anteaer salió con rumbo a Cuba, el atento joven Luis Hernández, hijo del conocido tabajero don Félix, ex alcalde de Enciso, por haber sido requerido desde La Habana por su tío don Leandro, activo comerciante en dicha República. Buen viaje, salud y suerte, deseamos al joven Luis.

—El mercado anterior al último, fué de los que en Enciso hacia bastantes años no se ha conocido tan animado. El último, debido al tiempo, careció de importancia. Pero podemos decir que el mercado de ganado de cerda que se celebra en Enciso, no desmerece de los mejores de la provincia, tanto por la abundancia y buena clase que se presenta, como por las transacciones que se realizan. Si los días siguen como hoy, el de pasado mañana será de primera.

TUDELLILLA, 21

La banda de música de esta localidad celebró la fiesta de su Patrona Santa Cecilia. De víspera nos la anunciaron con un pasodoble. El día 22, despertó al vecindario con una bonita diana, siguiendo todo el día el gozorio. Por la tarde dieron una sesión de baile para la juventud, en el Salón de Florentino Marrodrán, y ya por la noche, se despidieron del vecindario con bonitas piezas. Los músicos tuvieron ricas comidas y café. Orguloso puede estar su director Benildo Alonso, pues toda la banda respondió admirablemente. Hasta otro año.

—Ha vuelto el tiempo seco, que este vecindario lo aprovecha para terminar la sieembra.

Hoy, 23, y coincidiendo con la terminación de la fiesta, se ha presentado el recaudador de Contribuciones, siendo una dificultad para no pocos cubrir la carga que éstas representan en las circunstancias actuales, por tener tan poca salida los productos de la tierra.—S. O.

MURO DE AGUAS, 22

ACADEMIA DE MUSICA.—Un grupo de jóvenes, bajo la dirección del profesor don Raimundo L. de Guenara, se propone alegrar este vecindario con una música de aire. Llevan varios días dando lecciones de solfeo y pronto serán provistos de instrumentos. Nueve músicos y su director, componen la futura banda. Son Ismael y Pepe Jiménez, Armando y Domingo Cabello, Leandro Ibáñez, Domingo Pérez, Fausto Cabello, Fidel Bartolomé y Félix Rodríguez.

CARRETERA.—Parece que la excelsísima Diputación Provincial trata del arreglo de nuestro camino vecinal, que bien lo necesita. Conveniría que se hiciera una buena reparación, para que no ocurra como la vez anterior.

EL TIEMPO.—Después de la gran nevada, que desapareció rápidamente, hubo días despejados, aunque debido a la humedad, el viento del Norte dejaba sentir sus efectos, y más tarde, las lluvias abundantes hacen imposible toda clase de labores agrícolas.

ENFERMOS Y DEFUNCION.—Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro convecino el honrado brador don Isidro Pérez, y de menos gravedad, la niña Juanita Martínez, hija de nuestros convecinos Nicasio y Felisa.

También en el pueblo de Ambas Aguas se encuentra enferma de apendicitis doña Maximina Martínez, que, según noticias, será operada en su domicilio, por un especialista.

A todos deseo un rápido alivio. —Cuando contaba sólo 15 meses de edad, subió al Cielo ayer la niña Lucía Fernández, única hija de nuestros convecinos Ramiro y Luisa.

A los atribulados padres y demás familiares, les doy mi pésame.

Ancianos...
Recobraréis las fuerzas juveniles
usando el ya famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.
Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.
Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No causa náusea y es rápido y seguro. Pídase en Farmacias.

No se vende a granel.